



Colegio Público Atalía
Gijón. Asturias

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL CURSO 2025/2026



Principado de
Asturias

Consejería
de Educación

ÍNDICE

- PRINCIPALES CONCLUSIONES DE LA MEMORIA DEL CURSO 2024-2025.....	3
- HORARIO LECTIVO DEL CENTRO.....	4
- OBJETIVOS PRIORITARIOS DEL CENTRO PARA EL AÑO ESCOLAR EN CURSO.....	6
- CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA ELABORAR LOS HORARIOS DEL ALUMNADO Y DEL PROFESORADO.....	22
- PLANIFICACIÓN DE ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNOS Y DE COORDINACIÓN DOCENTE.....	26
- CONCRECIÓN PARA EL AÑO ACADÉMICO DE PLANES Y PROGRAMAS PRESCRIPTIVOS.....	31
- PLAN DE COEDUCACIÓN.....	59
- CONCRECIÓN DEL PLAN DIGITAL DEL CENTRO.....	62
- PROGRAMAS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA O PEDAGÓGICA Y OTROS PROYECTOS INSTITUCIONALES DE APOYO A LA ACCIÓN EDUCATIVA.....	63
- PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO.....	77
- PROGRAMA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y TAREAS ESCOLARES.....	78
- PLANIFICACIÓN DE PROYECTOS INTEGRADOS.....	95
- PROGRAMA DE SEGUIMIENTO Y AUTOEVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL.....	98
- CALENDARIO DE ELABORACIÓN DE MODIFICACIONES DE DOCUMENTOS INSTITUCIONALES.....	99
- ANEXO I: CALENDARIO GENERAL DE ACTIVIDADES DOCENTES Y NO DOCENTES.....	100

La Programación General Anual de nuestro Centro, constituye uno de los documentos esenciales de planificación y gestión de este, ya que orienta y estructura el trabajo pedagógico, organizativo y administrativo a lo largo del presente curso académico. Este plan refleja el compromiso del colegio con la excelencia educativa y con la formación integral del alumnado, estableciendo objetivos claros, estrategias metodológicas adecuadas y acciones concretas para su desarrollo.

En este documento se integran todos los elementos necesarios para garantizar un marco de colaboración y participación activa de toda la comunidad educativa. A través de este documento, se busca promover un entorno de aprendizaje inclusivo, estimulante y enriquecedor, que potencie una educación de calidad en las etapas de Educación Infantil y Primaria, asegurando la coherencia, continuidad y coordinación entre ambas.

El documento representa, además, el compromiso institucional con la mejora continua y la innovación pedagógica. Su elaboración se basa en el análisis y la evaluación del trabajo realizado en cursos anteriores, con el propósito de establecer propuestas de mejora que permitan alcanzar los objetivos planteados para el presente año académico.

De esta manera, la Programación General Anual se consolida como una herramienta de planificación, reflexión y mejora que guía la práctica educativa diaria, fortalece la cooperación entre docentes, alumnado y familias, y reafirma el compromiso del Centro con una educación integral, equitativa y de excelencia para todos sus estudiantes.

- PRINCIPALES CONCLUSIONES DE LA MEMORIA DEL CURSO 2024-2025.

En coherencia con el análisis de la memoria del curso 2024-2025 y tras una reflexión conjunta del equipo docente, la Unidad de Orientación y los distintos órganos de coordinación del centro, se establecen las siguientes propuestas de mejora para el curso 2025-2026.

Estas actuaciones se orientan a reforzar la calidad educativa, fomentar un clima escolar positivo e inclusivo, y garantizar una atención más personalizada, equitativa y eficaz para todo el alumnado. Asimismo, responden al compromiso del centro con la mejora continua del proceso de enseñanza-aprendizaje y con el desarrollo profesional docente.

- Se continuará participando en el proyecto de innovación común a todo el centro, que mantiene como eje temático para el curso 2025-2026 *“Bajo el mar”*, en coherencia con el proyecto de Primaria *“Debajo de la tierra, debajo del mar”*.
- Se consolidará la planificación del periodo de adaptación en junio, manteniendo la coordinación con las familias y el equipo docente.
- Se gestionará la solicitud de talleres de educación afectivo-sexual ofrecidos por el Ayuntamiento de Gijón o la FMC, con el objetivo de integrar de forma transversal la educación emocional y relacional.
- Reforzar la vigilancia y el acompañamiento del alumnado en los desplazamientos por el centro. Mantener la delimitación de zonas de vigilancia en el recreo y limitar los días de fútbol, fomentando la diversidad de juegos.
- Recordar las normas de uso de las instalaciones en días de lluvia.
- Regular el número y tamaño de juguetes que el alumnado puede traer.

- Agilizar la formación y subida de filas tras los recreos.
- Habilitar un espacio específico para guardar los enseres personales del alumnado durante las sesiones de Educación Física.
- Fomentar el mantenimiento y orden de la biblioteca, responsabilizando al alumnado en su uso.
- Se procederá a mejorar la sala multimedia y la dotación tecnológica del profesorado, garantizando la conectividad en todas las dependencias.
- Se reforzará la comunicación del claustro, priorizando la transmisión de información relevante dentro del horario laboral.
- Se planificará la realización de actividades conjuntas entre el alumnado de Lengua Asturiana y Cultura Asturiana.
- Se programarán salidas didácticas fuera del centro que favorezcan la vivencia cultural y el aprendizaje significativo.

- HORARIO LECTIVO DEL CENTRO

El horario de la etapa de Educación Infantil se organiza en cinco sesiones, tres sesiones de una hora y dos de cuarenta y cinco minutos, y un recreo de media hora. La merienda se lleva a cabo en la sesión después del recreo de octubre a mayo y antes del recreo en septiembre y junio.

HORARIO LECTIVO DE OCTUBRE A MAYO	
1º sesión	9:00 a 10:00
2º sesión	10:00 a 11:00
Recreo	11:00 a 11:30
3º sesión	11:30 a 12:15
4º sesión	12:15 a 13:15
5º sesión	13:15 a 14:00
HORARIO LECTIVO DE SEPTIEMBRE/JUNIO	
1º sesión	9:00 a 9:45
2º sesión	9:45 a 10:30
3º sesión	10:30 a 11:10
Recreo	11:10 a 11:40
4º sesión	11:40 a 12:20
5º sesión	12:20 a 13:00

El horario de la etapa de Educación Primaria se organiza en cinco sesiones, tres de una hora y dos de cuarenta y cinco minutos; y un recreo de media hora. La merienda se lleva a cabo durante la tercera sesión de la mañana, antes del recreo, de octubre a mayo; mientras que se realiza después del recreo en el horario lectivo de septiembre y junio.

HORARIO LECTIVO DE OCTUBRE A MAYO	
1º sesión	9:00 a 10:00
2º sesión	10:00 a 10:45
3º sesión	10:45 a 11:45
Recreo	11:45 a 12:15
4º sesión	12:15 a 13:15
5º sesión	13:15 a 14:00
HORARIO LECTIVO DE SEPTIEMBRE/JUNIO	
1º sesión	9:00 a 9:45
2º sesión	9:45 a 10:30
Recreo	10:30 a 10:55
3º sesión	10:55 a 11:40
4º sesión	11:40 a 12:20
5º sesión	12:20 a 13:00

- OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO PARA EL AÑO ESCOLAR EN CURSO.

Objetivo	Responsables	Actuaciones	Temporalización	Indicadores de logro	Evaluación
1.Mantener la línea de mejora de la calidad educativa y garantizar un modelo de educación inclusiva, equitativa y de calidad a través de un desarrollo correcto de las programaciones, potenciando la orientación educativa y dando respuesta a la diversidad del alumnado en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030	Equipo Directivo, C.C.P., Equipos de Ciclo y Equipos Docentes, Tutores/as, Orientador, profesorado de PT y AL.	Las programaciones didácticas del presente curso se elaborarán tomando como referencia la Propuesta Pedagógica de Educación Infantil y las programaciones desarrolladas en el curso anterior , todas ellas adaptadas a la normativa vigente (LOMLOE) . Las programaciones se temporalizarán de manera unificada en cada nivel educativo , garantizando la coordinación constante entre los tutores , así como la coordinación específica con los especialistas de inglés para la adecuada integración de los contenidos en las distintas áreas. El seguimiento y la evaluación de las programaciones se realizarán periódicamente entre tutores y especialistas , y de forma trimestral en las reuniones de REDES y de evaluación , con el objetivo de analizar su grado de desarrollo, detectar posibles	De septiembre a diciembre y revisión y realización de las programaciones. A lo largo de todo el curso puesta en práctica y revisión de las mismas.	Entrega y envío de las Programaciones Didácticas en tiempo y forma. Evaluación positiva del grado de cumplimiento de las Programaciones Didácticas y los resultados obtenidos.	Actas de equipos docentes. Actas de Ciclos.

		dificultades y proponer medidas de mejora. Incluir propuestas de trabajo concretas para los diferentes órganos de coordinación pedagógica y docente. Desarrollar el Proyecto Integrado de Centro. Implementar las iniciativas recogidas en el Plan de Orientación para el Desarrollo de la Carrera. Realizar reuniones periódicas por áreas, niveles y ciclos, favoreciendo el trabajo colaborativo y la coherencia pedagógica. Mantener la coordinación con la Unidad de Orientación del centro para la atención integral al alumnado. Considerar las tareas complementarias a realizar con el fin de evitar su acumulación y garantizar una distribución equilibrada del trabajo. Trabajar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a través de los proyectos de centro y en las distintas áreas curriculares. Desarrollar actividades complementarias a lo largo del curso, orientadas al fomento de valores, la participación y la conciencia social. Desarrollar el Proyecto Integrado de Centro y las actuaciones previstas en	Evaluación trimestral del grado de cumplimiento de las actuaciones y de los resultados obtenidos.		
--	--	---	--	--	--

		el Programa de Orientación para el Desarrollo de la Carrera. Mantener una comunicación fluida y coordinada con el Equipo de Orientación, llevando a cabo las actuaciones necesarias para atender a las necesidades del alumnado. Realizar reuniones periódicas de ciclo y nivel, con el fin de asegurar la coherencia en la práctica docente. Aplicar situaciones de aprendizaje basadas en metodologías activas (Aprendizaje Basado en Proyectos, aprendizaje cooperativo, actividades multinivel, entre otras) que favorezcan la atención a la diversidad. Organizar talleres y charlas sobre profesiones para fomentar la orientación vocacional del alumnado. Integrar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en proyectos interdisciplinarios vinculados con el reciclaje, la igualdad, el consumo responsable y la solidaridad.			
2. Impulsar un entorno educativo que favorezca el bienestar emocional y la salud mental de toda la comunidad educativa, mediante estrategias de	Equipo Directivo, Equipos Docentes, Tutores/as, Orientador, Profesorado especialista.	Se fomentará un clima de convivencia positivo y un entorno laboral y educativo saludable, basado en la comunicación, la cooperación y el respeto mutuo entre todos los miembros de la comunidad educativa. Los conflictos o diferencias de opinión que pudieran surgir en el desarrollo de la actividad docente	A lo largo del curso escolar	Valoración positiva de la comunidad escolar de la comunicación por parte del centro.	Seguimiento trimestral en las reuniones de tutores y jefatura de estudios y reuniones

prevención, detección temprana e intervención.		se abordarán mediante el diálogo, la coordinación y la toma conjunta de decisiones, procurando siempre alcanzar acuerdos que favorezcan el bienestar del grupo. Se considera esencial la coordinación entre todos los miembros del equipo docente y el respeto a las decisiones adoptadas por mayoría en las reuniones de ciclo, garantizando la unidad de criterios y la coherencia pedagógica. En caso de que surjan situaciones que requieran apoyo adicional, se solicitará la orientación del Equipo Directivo o del Equipo de Orientación, con el fin de mediar y favorecer la resolución pacífica de los conflictos. Establecer espacios de autocuidado orientados a la gestión del bienestar emocional del profesorado y del alumnado. Solicitar al Servicio de Salud Laboral la impartición de formaciones breves y periódicas sobre gestión emocional y prevención del estrés. Evaluar trimestralmente el bienestar emocional del profesorado y del alumnado mediante un cuestionario anónimo y sencillo, con el fin de identificar necesidades y establecer medidas de mejora.			
---	--	--	--	--	--

		Promover dinámicas de grupo que refuercen las relaciones interpersonales, fomentando actitudes de empatía, respeto y colaboración que contribuyan a crear un clima positivo de convivencia en el aula y en el centro. Establecer sesiones de tutoría destinadas al desarrollo de dinámicas de educación emocional, mindfulness, expresión y escucha activa, así como actividades de cohesión grupal, en colaboración con el Equipo de Orientación. Crear rincones de calma en las aulas y protocolos de actuación ante situaciones de malestar emocional, favoreciendo la autorregulación y el acompañamiento emocional del alumnado.			
3. Conseguir un clima de convivencia positivo en el centro priorizando el bienestar emocional y físico del alumnado y de todos los miembros de la comunidad educativa,	Equipo Directivo, Equipos Docentes, Tutores/as, Orientador, Profesorado especialista.	El centro promoverá un entorno educativo basado en la convivencia positiva, la igualdad y la comunicación fluida con las familias, garantizando la participación activa de toda la comunidad educativa en la vida escolar. Se fomentará en todo momento la comunicación con las familias mediante los canales institucionales (correo electrónico de Office 365 de la Consejería, reuniones	A lo largo de todo el curso	Realización de actividades dentro del marco del Proyecto de Salud. Difusión de las labores de la figura del Coordinador de Bienestar y Protección del Alumnado.	Evaluación Trimestral al finalizar cada actividad Evaluación de la operatividad de las acciones en la Memoria

propiciando la coeducación, respeto a las diferencias entre iguales y a la prevención de la violencia de género, del acoso escolar y del ciberacoso.		trimestrales, tutorías individuales y uso de la agenda escolar), con el fin de optimizar el proceso de aprendizaje del alumnado, favorecer la resolución de dificultades y reforzar la colaboración entre escuela y familia. En el aula se trabajarán de forma continua las normas de convivencia y habilidades sociales, fundamentales para el desarrollo personal y social del alumnado, así como el respeto y la tolerancia entre todos los miembros de la comunidad educativa, aplicando lo dispuesto en el Plan Integral de Convivencia del centro. Asimismo, se velará por el cumplimiento de las Normas de Funcionamiento del centro, especialmente en los momentos de entrada, salida y recreo, y se elaborarán de forma consensuada las normas de aula, con la participación activa del alumnado y del profesorado, promoviendo el compromiso con su cumplimiento. En el nivel de 3 años se llevará a cabo un periodo de adaptación (planificado y comunicado a las familias en el mes de junio del curso anterior) para facilitar la integración del alumnado. Además, en			Final de Curso.
---	--	---	--	--	------------------------

		el mes de septiembre se celebrarán reuniones informativas con las familias del alumnado de nueva incorporación. Durante el curso se fomentará la coeducación mediante el uso de un lenguaje inclusivo, la no distinción de juguetes por género y la promoción de la participación conjunta del alumnado en los distintos rincones de juego. Se desarrollarán también actividades complementarias sobre igualdad, empleando cuentos, canciones y dinámicas que refuercen los valores de respeto, equidad y cooperación. Potenciar el respeto y la tolerancia entre todos los miembros de la comunidad educativa, aplicando el Plan Integral de Convivencia. Mantener y reforzar los cauces de comunicación entre familias y centro, garantizando una relación fluida y colaborativa mediante reuniones periódicas y tutorías individualizadas. Elaborar normas de aula consensuadas entre profesorado y alumnado para mantener un buen clima de convivencia e igualdad. Aplicar dinámicas de grupo, técnicas de relajación y cohesión, que favorezcan la empatía, la escucha activa y la autorregulación emocional.			
--	--	---	--	--	--

		Trabajar la mediación, el autocontrol, la resolución pacífica de conflictos y los acuerdos consensuados en las sesiones de tutoría. Velar por el cumplimiento de las normas de funcionamiento del centro y la redacción participativa de normas de aula, fomentando la responsabilidad individual y colectiva. Aplicar el Plan Integral de Convivencia en las tutorías, abordando aspectos como el autocontrol, la mediación, la resolución pacífica de conflictos y los compromisos de respeto mutuo. Realizar visionados de cortos y debates guiados sobre temas como el acoso y el ciberacoso, para fomentar la reflexión y la empatía. Desarrollar actividades en fechas significativas (Día Internacional de los Derechos del Niño, 25 de noviembre, Día contra el Acoso Escolar, entre otros) mediante manualidades, murales, dramatizaciones y debates. Impulsar lecturas igualitarias y visibilizar el papel de las mujeres en la ciencia, el deporte, la historia y otros ámbitos, promoviendo la igualdad real de oportunidades.			
--	--	---	--	--	--

		Fomentar el uso de un lenguaje inclusivo y no discriminatorio en todas las interacciones del aula.			
4.Fomentar la competencia comunicativa plurilingüe a través de aquellos proyectos en los que el centro está inmerso: Programa HABLE+ British Council, Proyecto Integrado. Fomentar el conocimiento y el uso del asturiano como parte del patrimonio cultural de Asturias, introduciendo su enseñanza en el segundo ciclo de educación infantil.	Equipo Directivo, Equipos Docentes, Tutores/as, Orientador, Profesorado especialista.	Desde el ciclo se participará activamente en los proyectos de centro y en el proyecto British Council , a través de la realización de actividades específicas y del trabajo en el aula con el método Jolly Phonics , con el fin de potenciar el desarrollo de la competencia lingüística en inglés desde edades tempranas.El equipo de Educación Infantil participará en el Proyecto Integrado de Centro: “Debajo de la tierra, debajo del agua” , centrándose en el eje temático “Debajo del agua” , que permitirá abordar contenidos relacionados con el medio marino (animales marinos, mares, ríos y océanos del mundo). El trabajo se desarrollará de forma manipulativa y lúdica , favoreciendo la observación, la exploración y la expresión artística . Como producto final , se elaborará un libro viajero realizado conjuntamente por las familias, con los siguientes temas asignados por niveles:	A lo largo de todo el curso.	Difusión de las actividades llevadas a cabo con el alumnado.	Evaluación Trimestral al finalizar cada actividad Evaluación de la operatividad de las acciones en la Memoria Final de Curso.

		• 3 años: <i>Animales marinos</i> • 4 años: <i>La gotita viajera</i> • 5 años: <i>Aventuras acuáticas</i> Asimismo, se llevará a cabo un diario de lectura adaptado a cada nivel, como complemento a las visitas a la biblioteca y con el objetivo de fomentar la animación lectora. En el nivel de 3 años, esta actividad se iniciará en el segundo trimestre. Durante el curso se trabajará también un libro en inglés relacionado con el proyecto de centro, común a todos los niveles: • <i>Under Water, Under Earth</i> (Aleksandra Mizielinska y Daniel Mizielinski), texto utilizado en el colegio como referencia para el Proyecto Integrado de Centro. Se iniciará el trabajo del asturiano en las aulas de Educación Infantil, manteniendo una coordinación constante con la especialista de Llingua Asturiana. Aquellos alumnos y alumnas que permanezcan con el tutor o tutora durante estas sesiones trabajarán contenidos relacionados con la cultura asturiana dentro del área de Lenguajes, utilizando el castellano como vehículo de aprendizaje. Las actividades se centrarán fundamentalmente en			
--	--	--	--	--	--

		el lenguaje oral y plástico, a través de cuentos, canciones, dibujos y manualidades, promoviendo el conocimiento y la valoración de la cultura propia. Asimismo, se colaborará con la especialista de Llingua en la organización de actividades culturales tradicionales(Samaín, Magüestu, etc.), promoviendo el uso del asturiano mediante textos, canciones y juegos. Se desarrollarán actuaciones dirigidas a fomentar la animación a la lectura y la competencia comunicativa en las distintas lenguas presentes en el centro. Entre ellas: Colaborar en las propuestas de animación lectora y en la elaboración de materiales y actividades complementarias relacionadas. Desarrollar el Proyecto Integrado de Centro de manera transversal, favoreciendo la competencia comunicativa oral y escrita en castellano, inglés y asturiano. Diseñar actividades complementarias vinculadas a los proyectos del centro y al calendario escolar (Samaín, Magüestu, Halloween, Día de la Paz, Pancake Races, Book Fair, Día del Libro, Earth Day, Día Mundial de los Océanos, entre otras).			
--	--	--	--	--	--

		Promover la lectura en lengua inglesa mediante la celebración de la Book Fair y la elaboración de Book Reviews, incentivando la expresión crítica y la comprensión lectora. Fomentar la creación literaria a través de la elaboración de poesías, textos orales y escritos, y la realización de representaciones teatrales sobre temáticas trabajadas a lo largo del curso. Iniciar la práctica de presentaciones orales (<i>Show and Tell</i>) en inglés, castellano y asturiano, con el fin de fortalecer la expresión oral en distintos idiomas. Desarrollar actividades experimentales y de laboratorio en lengua inglesa, relacionadas con los proyectos de aula, para favorecer el aprendizaje vivencial y la competencia científica.			
5.Potenciar la escuela como el espacio de referencia para los procesos de enseñanza aprendizaje inclusivos, fortaleciendo la colaboración entre los centros, familias y la	Equipo Directivo, Equipos Docentes, Tutores/as, Orientador, Profesorado especialista.	El centro continuará desarrollando el Proyecto de Salud Escolar, promoviendo entre el alumnado la adquisición de hábitos de vida saludables y el cuidado personal. En las aulas se trabajarán rutinas diarias como el almuerzo saludable de media mañana, el lavado de manos y la higiene personal, fomentando la responsabilidad y la autonomía en la salud y el bienestar.	A lo largo de todo el curso.	Incorporación de rutinas diarias relacionadas con hábitos saludables (almuerzo equilibrado, higiene, lavado de manos). Utilización de los espacios de recreo y zonas comunes, según	

comunidad para el desarrollo integral del alumnado a lo largo de la vida a través del proyecto integrado y de los viajes de estudios		Se solicitarán actividades complementarias a diferentes organismos y entidades, como la Fundación Municipal de Cultura, Educación y Universidad Popular (FMC), y otras relacionadas con la educación sanitaria, entre ellas el taller de reanimación cardiopulmonar (RCP) o el programa de salud bucodental “La Boca Sana” El centro velará por el uso igualitario de los espacios comunes, especialmente los espacios de juego y recreo, garantizando la participación de todo el alumnado en condiciones de equidad. Se fomentará la utilización del juego como herramienta educativa en valores de igualdad, la oferta de modelos de conducta ejemplares y la implementación de evaluaciones flexibles que valoren las fortalezas y progresos individuales del alumnado. Estas actuaciones estarán integradas para la educación en equidad y respeto en las dinámicas cotidianas y en la práctica docente. Colaboración e intercambio de actividades con el Hospital Gijón a lo largo del curso, con el objetivo de reforzar los valores de solidaridad, empatía y ayuda mutua.		observaciones registradas por el profesorado de manera igualitaria. Participación en dinámicas de juego cooperativo que fomentan la inclusión y la igualdad de oportunidades y demandadas a la (FMC).	
---	--	---	--	--	--

		Colaboración con un centro escolar de Estados Unidos, promoviendo el intercambio cultural y lingüístico y el desarrollo de la competencia intercultural del alumnado. Establecimiento de vínculos con otros centros educativos o entidades locales, con el fin de compartir buenas prácticas y realizar actividades conjuntas que enriquezcan la formación del alumnado. Programación de salidas didácticas y viajes de estudios, vinculados al currículo y orientados a fomentar la autonomía, la convivencia, la responsabilidad y el aprendizaje experiencial.			
6. Desarrollar las competencias digitales del alumnado y profesorado mediante el plan de digitalización promoviendo un uso responsable y crítico de la tecnología según el Marco Europeo de Competencias Digitales.	Equipo Directivo, Equipos Docentes, Tutores/as, Orientador, Profesorado especialista.	El centro continuará fomentando el uso educativo y responsable de las nuevas tecnologías, en coherencia con lo establecido en el Plan de Digitalización del Principado de Asturias y en la Resolución de 8 de mayo de 2025, garantizando que su aplicación contribuya al desarrollo de las competencias digitales del alumnado y del profesorado. En las aulas se promoverá el uso de la pizarra digital y otros recursos tecnológicos (ordenador, cámara de fotos, tabletas, etc.) como apoyo	A lo largo de todo el curso escolar.	Se elaboran y difunden materiales informativos sobre el uso responsable de la tecnología. Uso responsable de las NNTT en el aula.	

		visual y didáctico a la actividad educativa, limitando su empleo a actividades grupales y contextualizadas dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje. Participación del profesorado en acciones formativas relacionadas con la competencia digital, ofertadas por el Centro del Profesorado y de Recursos (CPR) u otras entidades acreditadas, de acuerdo con las necesidades detectadas. Reunión informativa anual sobre la aplicación del Plan de Digitalización y las novedades normativas vinculadas a su desarrollo. Intercambio de experiencias y recursos digitales en las reuniones de ciclo y en grupos de trabajo internos, con el objetivo de mejorar la práctica docente y la innovación educativa. Uso activo de la plataforma Microsoft 365 (Teams, OneDrive, Outlook, etc.) y de otras páginas web y entornos educativos que favorezcan la comunicación, la organización y la creación de contenidos digitales. Iniciación al uso de aplicaciones educativas adaptadas a los distintos niveles, que potencien la autonomía del alumnado y su motivación por el aprendizaje.			
--	--	--	--	--	--

		Fomento de la presentación voluntaria de trabajos en formato digital, adecuando las actividades a las capacidades del alumnado y al contexto del aula. Coordinación de actividades que desarrollen las áreas del Marco de Competencia Digital Docente (DigCompEdu) y del Marco de Competencia Digital del Alumnado (DigComp): Información y alfabetización digital. Comunicación y colaboración en entornos digitales. Creación de contenido digital. Seguridad digital. Resolución de problemas. Trabajo específico sobre ciberseguridad, pensamiento crítico, huella digital y comportamiento responsable en redes, adaptado a las distintas etapas educativas. Promoción del uso ético, inclusivo y sostenible de la tecnología, integrando la reflexión sobre su impacto en la vida personal, social y medioambiental.			
--	--	---	--	--	--

- CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA ELABORAR LOS HORARIOS DEL ALUMNADO Y DEL PROFESORADO.

En Educación Infantil el profesorado de dicha especialidad asumirá las tutorías y las labores de refuerzo a los grupos. El profesorado especialista en inglés adscrito al ciclo y los Asesores Lingüísticos asumirán la carga lectiva de dicha área.

En Educación Primaria las tutorías se asignarán teniendo en cuenta que en cada nivel debe haber, al menos, un profesor especialista en lengua inglesa. De esta manera el profesor especialista en inglés impartirá en ambos grupos del nivel las áreas de ciencias. Este profesor impartirá también el área de Lengua Española en su grupo de tutoría. El profesor especialista en Educación Primaria impartirá el área de Lengua en su grupo y el área de Matemáticas en ambos grupos.

En las tutorías que coincidan dos especialistas de inglés en el nivel, cada tutor impartirá Lengua, Matemáticas y Ciencias Naturales y Sociales en su grupo.

Las áreas de Llingua Asturiana y Religión serán impartidas por el profesorado correspondiente en las aulas destinadas para tal fin. Las distintas asignaturas alternativas recaerán sobre los tutores correspondientes, si el horario lo permite.

La Música se impartirá por la especialista que ejerce este curso de tutora de 5º. Dejando la docencia de la música segundo ciclo para otra maestra con la especialidad.

La asignatura de Educación Física será impartida por dos profesores especialistas. Durante el presente curso, se ha determinado aplicar una medida de grupos flexibles en las áreas instrumentales de Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas en el nivel de tercero de Educación Primaria.

En consecuencia, la especialidad quedará organizada de la siguiente manera:

- EF1: el docente impartirá Educación Física en los cursos de 1º a 3º de Primaria, así como la asignatura de Lengua Castellana y Literatura.
- EF2: el docente impartirá Educación Física en los cursos de 4º a 6º de Primaria, además de la asignatura de Matemáticas

Los Asesores Lingüísticos realizarán labores de docencia compartida y desdoble en Literacy, Art y Science por interniveles y seguirán impartiendo clase en Educación Infantil.

La auxiliar de conversación asignada al centro realizará sus funciones en todos los ciclos.

En Educación Primaria se establecen los refuerzos educativos de las áreas impartidas en Castellano lengua y matemáticas e inglés función de los recursos disponibles.

- **Asignaciones horarias**

Coordinación	Número de sesiones semanales
Biblioteca	1
TE (Tres docentes)	12
ciclo	1
Departamento de inglés	1
Proyecto Bilingüe	2
Salud	1
Bienestar y Protección al alumnado	2
CPR	1
Extraescolares	1

- **Organización de recreos**

Se establecen dos turnos de recreo: uno para la etapa de Educación Infantil y otro para la etapa de Educación Primaria.

TURNOS DE PATIO DE EDUCACIÓN INFANTIL

Horario: De 11:00 a 11:30h.

GRUPO 1	GRUPO 2	ZONAS
Tutora Tres años A	Tutora Tres Años B	Tendejón
Maestra de Apoyo	Especialista de Inglés 1	(E. Infantil 3 años)
Tutora Cuatro años A	Tutora Cuarto años B	Acera lateral del colegio
Orientadora	Especialista de Inglés 2	Juegos pintados en el suelo
Tutor Cinco años B	Tutora Cinco años A	Canasta 1
Maestra PT	Maestra AL	Canasta 2

Los días que el equipo de profesores crea conveniente se podrán sustituir las zonas de El 4 y 5 años por la zona arbolada.

TURNOS

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Grupo 1	Grupo 2	Grupo 1	Grupo 2	Rotativos

Los turnos rotativos del viernes se establecen según calendario, teniendo en cuenta días festivos, no lectivos y puentes, para asegurar, en la medida de lo posible, la distribución equitativa de los mismos.

TURNOS DE PATIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Horario: 11:45 a 12:15h.

GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3	ZONAS
Tutora 1º B	Tutora 1ºA	Especialista EF1	Pista de baloncesto y
Tutora 2º A	Tutora 2º B	Asesora lingüística 1	zona verde
Tutora 3º A	Tutora 3º B	Especialista Inglés SC	Acera lateral
Especialista EF 2	Tutora 4º A	Tutor 4ºB	Baños
Tutora 5º A	Tutora 5ºB	Tutora 6ºA	Pista cubierta
Especialista Llingua	Tutora 6ºB	Especialista Religión	Baños
	Asesor Lingüístico 2	Asesor Lingüístico 3	Refuerzo

El profesorado asignado a los turnos de patio se establece por encima de ratio oficial.

TURNOS				
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Rotativo	Rotativo

Los turnos rotativos de jueves y viernes se establecen según calendario, teniendo en cuenta días festivos, no lectivos y puentes, para asegurar, en la medida de lo posible, la distribución equitativa de los mismos.

- **Organización del alumnado: Agrupamientos y distribución horaria.**

- i. Educación Infantil

El alumnado de tres años se agrupa de acuerdo con los siguientes criterios, aprobados por el Consejo Escolar el 27 de junio de 2012:

- Más de un alumno/a con informe: repartirlo entre los grupos
- Mismo número de alumnos/as por grupo
- Fechas de nacimiento, evitando que se junten los más pequeños en una sola clase
- Separación de hermanos

Se incluye la enseñanza de la Religión Católica. El alumnado que no tome

esta opción será atendido por su tutor o tutora correspondiente.

El Currículo Integrado español-inglés será impartido según Convenio MECD/BC. El alumnado de E. Infantil recibirá 7 sesiones en inglés: una compartida con un asesor lingüístico.

ii. Educación Primaria

Al finalizar la Educación Infantil, 2º y 4º de Primaria se reagrupa al alumnado con el objetivo de conseguir grupos cohesionados, teniendo en cuenta qué alumnos deben permanecer en el mismo grupo y qué alumnos son susceptibles de ser separados para una mejor convivencia en el centro. Además, se organizarán grupos homogéneos teniendo en cuenta los niveles de competencia curricular, para evitar que se produzcan desequilibrios.

El profesorado especialista (PT y AL) se dedica de forma prioritaria a aquellos alumnos/as con NEE y con dictamen.

Se imparte el Currículo Integrado español-inglés en las dos Etapas: Infantil y Primaria. En los cursos de Primaria nos ajustamos a los anexos publicados por la Consejería en cuanto a las asignaciones horarias recogidas en la LOMLOE. Dichos anexos nos impiden cumplir el número mínimo de horas en inglés fijadas por el Convenio (40% - 50%).

El área de Religión Católica se imparte en este curso en 18 grupos, correspondientes a las etapas de Educación Infantil y Primaria. El área de Valores Sociales y Éticos se imparte en 2 grupos de sexto primaria y la Atención Educativa en todos los grupos.

El área de Lengua Asturiana se imparte en este curso en 18 grupos ya que se ha incluido la Llingua dentro del área de Comunicación y Representación en la Etapa de Educación Infantil y Cultura Asturiana se imparte en 12 grupos de primaria.

GRUPOS DE ALUMNOS PARA EL PRESENTE CURSO

EDUCACIÓN INFANTIL											
3 años A		3 años B		4 años A		4 años B		5 años A		5 años B	
20		20		21		21		19		19	
EDUCACIÓN PRIMARIA											
1ºA	1ºB	2ºA	2ºB	3ºA	3ºB	4ºA	4ºB	5ºA	5ºB	6ºA	6ºB
23	23	23	23	25	25	24	25	23	22	25	25

- PLANIFICACIÓN DE ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNOS Y DE COORDINACIÓN DOCENTE.

• **Plan de actuación del equipo directivo.**

El Equipo Directivo coordinará sus actuaciones para la consecución de los siguientes objetivos:

- Intentar dar respuesta a todas las necesidades y aspectos de mejora resultantes de la Memoria del curso académico 2024-2025.

A continuación, mostramos el cuadro en el que se resumen los objetivos a conseguir, las acciones a realizar, los tiempos de realización y la evaluación y seguimiento de dichas acciones.

OBJETIVOS	ACCIONES	TIEMPOS	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Fomentar la participación del Claustro a partir de las propuestas que realicen los diferentes Equipos y Órganos de Gobierno del Centro intentando conseguir el máximo consenso posible.	Canalizar las iniciativas que surjan de los distintos Equipos y Órganos de Gobierno del Centro a través de la CCP para que se puedan tratar de una forma más ágil en el Claustro. Facilitar la coordinación de ciclo para aquellas actividades que así lo requieran.	Mensualmente en la CCP. A lo largo de todo el curso en el resto de Órganos y Equipos.	Evaluación final del grado de cumplimiento de las actuaciones y de los resultados obtenidos en la Memoria.
Optimizar los recursos humanos y materiales para la consecución de los objetivos programados en la PGA (Programación General Anual).	Se partirán de las propuestas de mejora realizadas en la memoria del curso anterior. Organizar los recursos materiales y los espacios existentes	En el primer trimestre organización de los recursos humanos. A lo largo de todo el curso dotación y organización de los recursos materiales.	Seguimiento mensual a través de la CCP. Trimestralmente en el Claustro y en el Consejo Escolar. Anualmente en la Memoria.

- **Plan de actuación Equipo directivo – Consejo Escolar.**

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Reunión con profesorado a nivel general y por niveles.	Equipo Directivo	septiembre
Análisis de la situación del centro ante el nuevo curso: - profesorado - alumnado - instalaciones - equipamiento - recursos didácticos	Equipo Directivo	septiembre
Preparación y realización de la PGA:	Equipo Directivo	septiembre - octubre
- Objetivos - Contenidos - Planes de Actuación		
Aprobación de la P.G.A.	Equipo directivo	octubre
Renovación del Consejo Escolar.	Comunidad Educativa	Noviembre - diciembre
Proyecto de Presupuesto del Centro.	Consejo Escolar	Aprobación del nuevo presupuesto cuando disponga la Consejería
Seguimiento de la P.G.A.	Equipo Directivo	Todo el curso
Admisión de alumnos en el proceso general	Consejo Escolar	Tercer trimestre
Evaluación P.G.A.	Consejo Escolar	febrero
Planificación curso siguiente	Equipo Directivo	junio
Preparación Memoria Final.	Equipo Directivo y Consejo Escolar	junio
Aprobación de la Memoria Final	Equipo directivo	junio

Calendario de reuniones

MES	HORAS
NOVIEMBRE (primera quincena)	16:30 h
ENERO (segunda quincena)	16:30 h
MARZO/ABRIL	16:30 h
MAYO (segunda quincena)	16:30 h
JUNIO (última semana)	12:00 h

• Plan de actuación del Claustro

ACTIVIDADES A REALIZAR	TEMPORALIZACIÓN
Constitución del Claustro	septiembre
Organización del profesorado: • Adscripciones • Equipos nivel, ciclo • Coordinadores recogidos PGA Necesidades: personal, material, recursos didácticos, etc.	septiembre
Programación de actividades docentes: nivel, ciclo.	septiembre
Revisión y propuestas de normas de funcionamiento y para la convivencia.	Primer trimestre
Planes de Actuación, Diversidad, Tutoría	septiembre - octubre
Elaborar propuestas para la realización de la PGA	septiembre – octubre
Renovación Consejo Escolar	noviembre-diciembre
Programaciones LOMLOE	Diciembre
Evaluaciones trimestrales	diciembre / marzo / junio
Elaborar propuestas de trabajo para la realización de la Memoria Final.	mayo/junio

El claustro deberá:

- Contribuir de forma cooperativa y en la consecución de los objetivos propuestos para el Curso escolar 2025/26.
- Mejorar la eficacia en la coordinación del proceso de enseñanza–aprendizaje, especialmente en los casos de atención a la diversidad colaborando con la Unidad de Orientación.
- Hacer el seguimiento y valoración del rendimiento escolar del alumnado a lo largo del curso.

- Colaborar en el establecimiento de medidas para conseguir un buen clima de convivencia en el Centro, así como velar por su cumplimiento.
- Colaborar en el cumplimiento de los objetivos planteados en el Proyecto Educativo de Centro como documento de participación de toda la Comunidad Educativa.
- Realizar el seguimiento y revisión de la PGA, especialmente en los asuntos relacionados con el proceso de enseñanza-aprendizaje.

CALENDARIO REUNIONES CLAUSTRO	
MES	HORAS
SEPTIEMBRE	10:00 h
OCTUBRE	14.00 h
NOVIEMBRE	14.00 h
DICIEMBRE	14.00 h
ENERO	14.00 h
MARZO/ABRIL	14.00 h
MAYO	14.00 h
JUNIO (última semana)	10:00 h

• **Plan de actuación de la Comisión de Coordinación Pedagógica**

Las acciones de la CCP irán encaminadas a conseguir los siguientes objetivos:

Objetivos	
Proponer al Claustro la planificación general de las sesiones de evaluación y calificación.	Coordinar las acciones encaminadas a la revisión del Proyecto Educativo de Centro: Plan de Atención a la Diversidad (PAD), Plan integral de Convivencia
Fomentar el seguimiento y evaluación de los programas y proyectos del centro y proponer actividades que los desarrollen y relacionen: Programa de orientación para el desarrollo de la carrera, programa Erasmus +, proyecto integrado de Centro, Programa de educación y promoción de la salud, Proyecto bilingüe, Programa de bienestar y protección del alumnado, etc.	Servir como vehículo de comunicación de las distintas ofertas de innovación y formación del profesorado.
	Facilitar los cauces de comunicación entre todos los miembros del personal docente, facilitando el clima de convivencia.

La CCP se reunirá, de forma general, el último miércoles y lunes, con el objetivo de supervisar el desarrollo de los objetivos planteados en el Centro y los temas que puedan surgir puntualmente a lo largo del curso. El Equipo Directivo facilitará la asistencia de coordinadores de proyectos y profesorado cuando sea necesario.

- **Plan de actuación de los Equipos Docentes y de Ciclo.**

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
Adecuación de las programaciones didácticas o docentes y/o elaboración de proyectos, en su caso.	Hasta diciembre
Planificación educativa para la adecuación de las Programaciones Didácticas y de la Concreción Curricular a la LOMLOE.	A lo largo del curso
Elaboración, coordinación y seguimiento de programas de recuperación y/o apoyo del alumnado con dificultades de aprendizajes.	Mensualmente
Seguimiento y evaluación de los programas de apoyo a la acción educativa y de los programas de innovación educativa	Al final de cada trimestre
Entrevistas individuales con familias	Al menos dos a lo largo del curso
Presentación de profesorado especialista	Inicio de curso
Contacto informal con familias	A lo largo del curso
Boletines de información a las familias	Al final de cada trimestre
Reuniones del equipo de profesorado que incide en la tutoría	A lo largo del curso
Reuniones coordinación niveles.	A lo largo del curso
Evaluación de aprendizajes	Al final de cada trimestre
Autoevaluación e intercambio de experiencias de los docentes que participan en el proceso de enseñanza/aprendizaje.	A lo largo del curso y puntualmente al final de cada trimestre según calendario

- **Plan de actuación de la UO**

Según el apartado 3.5.3 de la circular de inicio de curso 2025/2026 y el artículo 27 del decreto 147/2014, de 23 de diciembre, por el que se regula la orientación educativa y profesional en el Principado de Asturias, la Unidad de Orientación elabora este programa anual de actuación, que incluirá:

A) OBJETIVOS GENERALES QUE SE PRETENDEN ALCANZAR:

Los objetivos generales que se pretenden alcanzar desde la UO son colaborar en:

- Prevención y detección temprana de dificultades de aprendizaje, dando la respuesta más ajustada a las necesidades educativas del alumnado.
- Atención individualizada y personalizada del alumnado, en colaboración con el profesorado y las familias.
- Adopción de medidas que favorezcan la convivencia, el aprendizaje y la transición entre cursos y etapas educativas.
- Velar por una adecuada atención y seguimiento del trabajo del alumnado con NEE y NEAE y en situación vulnerable y asegurar la adecuada información a sus familias.
- Cuidar y mejorar la comunicación con las familias.
- Intentar que las coordinaciones con tutores, equipos docentes y otros órganos del centro sean lo más eficaces posibles.

- CONCRECIÓN PARA EL AÑO ACADÉMICO DE PLANES Y PROGRAMAS PRESCRIPTIVOS.

PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El alumnado del CP Atalía incluye, en el curso 2025/2026, a tres alumnos y tres alumnas con Necesidades Educativas Especiales, derivadas, en dos de los casos, de Trastorno del Espectro Autista (ACNEE-TEA) (una de ellas presenta simultáneamente Altas Capacidades Intelectuales); en tres, de Trastorno del Desarrollo (ACNEE-TD), y un alumno con Discapacidad Física Orgánica (ACNEE-FO). Participan en el Centro, además, veinticuatro alumnos y alumnas con otras Necesidades Específicas de Apoyo Educativo, de los cuales once presentan esta condición por Altas Capacidades Intelectuales.

Es preciso también tener en cuenta que, a fecha de inicio de curso, debido a diferentes circunstancias, estaba pendiente la realización de dieciséis evaluaciones psicopedagógicas de alumnado con sospecha de presentar Necesidades Específicas de Apoyo Educativo, por lo que es de esperar que este alumnado se incremente a lo largo del curso. También la incorporación de dos alumnos y una alumna de la misma familia procedentes de Kazajistán, que, si bien no cuentan con informe psicopedagógico aún, presentan un desconocimiento absoluto de la lengua castellana.

En el siguiente cuadro se puede observar la tipología de alumnado valorado con necesidades específicas de apoyo educativo en septiembre de 2025:

Tipología	Número de alumnas y alumnos
ACNEE – TEA	3
ACNEE – TD	2
ACNEE – FO	1
ACNEAE – OTRAS – APR	7
ACNEAE – OTRAS – LEN	2
ACNEAE – OTRAS -TDAH	3
ACNEAE – OTRAS – DGLA	2 (3 más pendientes de informe)
ACNEAE – ESPEC – EC	9
ACNEAE – ESPEC – AC	2 (uno de ellos, si bien figura así en el informe, es un caso de flexibilización – F)

El total son 29 alumnos y alumnas valorados como ACNEAE, ya que en una alumna coincide la condición de TDAH y de APR, y en otra, como ya se ha señalado, la de TEA y ESPEC-EC.

Por otra parte, cabe destacar que la mayor parte del alumnado ACNEAE y, específicamente, ACNEE, se encuentra en este curso en el nivel de 3º de Educación Primaria (3 ACNEE, 3 otras ACNEAE y 4 ESPEC, más un alumno y una alumna pendiente de evaluar), lo que aconseja tomar medidas especiales de apoyo en ese nivel.

1. Objetivos del PAD

Dada esta realidad, los objetivos del Programa de Atención a la Diversidad para el curso 2025/26 los podemos formular como sigue:

1. Realizar la evaluación psicopedagógica del alumnado ya detectado y pendiente de ella a fecha de septiembre de 2025.
2. Atender las necesidades del alumnado con Necesidad Específica de Apoyo Educativo previendo la necesidad de apoyos del alumnado pendiente de

valoración, así como del alumnado que, por diversas circunstancias, presenta alguna dificultad en el progreso académico.

3. Ofrecer al profesorado el asesoramiento necesario para la realización de los PTI, las Adaptaciones Curriculares y, en general, la atención a la importante diversidad que encuentran en las aulas.
4. Detectar necesidades de formación y herramientas del profesorado para realizar esta función, para atenderlas, en la medida de lo posible, en este curso, y tenerlas en cuenta para los siguientes.

2. Medidas de atención a la diversidad

Tal y como establece el preámbulo de ley orgánica vigente (LOE, modificada por LOMLOE), “la adecuada respuesta educativa a todos los alumnos se concibe a partir del principio de inclusión, entendiendo que únicamente de ese modo se garantiza el desarrollo de todos, se favorece la equidad y se contribuye a una mayor cohesión social. La atención a la diversidad es una necesidad que abarca a todas las etapas educativas y a todos los alumnos. Es decir, se trata de contemplar la diversidad de las alumnas y alumnos como principio y no como una medida que corresponde a las necesidades de unos pocos”. Para ello se han arbitrado las siguientes medidas:

a) Medidas ordinarias

El centro ha gestionado sus recursos para que existan mecanismos de apoyo y refuerzo ordinarios en todos los niveles del centro, en forma de refuerzos, grupos flexibles o docencias compartidas.

Los apoyos ordinarios serán al aula, aunque obviamente prestarán una atención más personalizada al alumnado que lo necesite, principalmente el alumnado con NEAE aunque también a otro alumnado que lo necesite por un ritmo más lento o cualquier otra circunstancia.

b) Medidas extraordinarias

APOYOS EXTRAORDINARIOS	
RECURSO	ALUMNADO DESTINATARIO
Apoyo especialista Pedagogía Terapéutica	Alumnado con NEE
Apoyo especialista Audición y Lenguaje	Alumnado con NEE y con dificultades en el lenguaje

El alumnado con necesidades educativas especiales y otras necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEE y ACNEAE – OTRAS) es el destinatario prioritario del apoyo las profesoras especialistas en Pedagogía Terapéutica (PT) y en Audición y Lenguaje (AL).

Según la circular de inicio de curso la atención especializada se llevará a cabo, con carácter general, dentro del aula ordinaria, priorizando la respuesta educativa a cada alumno/a con la docencia compartida. La atención extraordinaria y especializada se llevará a cabo por parte de las profesoras de Audición y Lenguaje (AL) y Pedagogía Terapéutica (PT).

Se elaborarán planes de trabajo individuales (PTI) en el caso del alumnado con NEE y con NEAE, que serán coordinados por la tutoría, con la colaboración de la UO, y que incluirán las medidas organizativas y curriculares oportunas.

Por otra parte, se ha optado por la estructuración de grupos flexibles en 3º de EP en las áreas instrumentales, a fin de dar respuesta a las necesidades del alumnado. Los grupos serán heterogéneos, esto es, cada uno de ellos incorporará alumnado con diferentes necesidades, dado que se pretende asegurar que todo el alumnado alcance los objetivos curriculares. Contando con la disponibilidad docente del centro, ha sido posible organizar tres grupos flexibles incorporando alumnado de 3º A y 3º B en lengua y cuatro grupos, dos para 3º A y dos para 3º B, en matemáticas.

También se han priorizado los apoyos en 6º B, para atender las necesidades de una alumna que requiere estos apoyos.

c) Tabla-resumen

La concreción de las medidas queda reflejada en la siguiente tabla PAD:

LEYENDAS		
RESPONSABLES	MEDIDAS APLICADAS	ADAPTACIONES/ACTUACIONES/AJUSTES RAZONABLES
PT AL P (otro docente) PLE (docente inglés) PIL (Profesora Inmersión Lingüística)	AFA: Docencia Compartida AFF: Agrupamiento Flexible APFA: Apoyo Fuera del Aula PRMP: Plan de Refuerzo Áreas Pendientes PRAR: Plan de Refuerzo Alumnado Repetidor	AMET: Adaptaciones metodológicas

NIVEL/ GRUPO	Nº ALUMNAS/OS	RECURSOS ASIGNADOS	Nº SESIONES	RESPONSABLES	MODALIDAD/ MEDIDAS APLICADAS	ADAPTACIONES/ ACTUACIONES/AJUSTES	COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO
I3A	---	Apoyo psicomotricidad	1	P	AFA	----	Reuniones Equipos Docentes (ED)
		Apoyo biblioteca	1	P			
		Apoyo ordinario	2	P			
		Apoyo Literacy	1	PLE			
I3B	---	Apoyo psicomotricidad	1	P	AFA	----	Reuniones ED
		Apoyo biblioteca	1	P			
		Apoyo ordinario	2	P			
		Apoyo Literacy	1	PLE			
I4A	---	Apoyo psicomotricidad	1	P	AFA	----	Reuniones ED
		Apoyo biblioteca	1	P			
		Apoyo ordinario	2	P			
		Apoyo Literacy	1	PLE			
I4B	1 NEAE	Apoyo PT	2	PT	AFA	AMET	Reuniones ED y Unidad de Orientación (UO)
		Apoyo AL	2	AL			
		Apoyo psicomotricidad	1	P			
		Apoyo biblioteca	1	P			
		Apoyo ordinario	1	P			
		Apoyo Literacy	1	PLE			
I5A	---	Apoyo psicomotricidad	1	P	AFA	----	Reuniones ED
		Apoyo biblioteca	1	P			
		Apoyo ordinario	1	P			
		Apoyo Literacy	1	PLE			
I5B	---	Apoyo psicomotricidad	1	P	AFA	----	Reuniones ED
		Apoyo biblioteca	1	P			
		Apoyo ordinario	1	P			
		Apoyo Literacy	1	PLE			
P1A	2 NEAE 1 evaluación	Apoyo PT	3	PT	AFA	AMET	Reuniones ED y UO
		Apoyo AL	3	AL			
		Apoyo matemáticas	1	P			
		Apoyo lengua	2	P			
		Apoyo Art	1	PLE			
		Apoyo Natural	1	PLE			
		Apoyo Literacy	1	PLE			
P1B	2 NEAE 1 evaluación	Apoyo PT	3	PT	AFA	AMET	Reuniones ED y UO
		Apoyo AL	3	AL			
		Apoyo matemáticas	2	P			
		Apoyo lengua	2	P			
		Apoyo Art	1	PLE			
		Apoyo Natural	1	PLE			
		Apoyo Literacy	1	PLE			
		Inmersión lingüística	3	PIL	APFA		

P2A	1 NEAE 4 evaluación 3 pendientes	Apoyo PT	2	PT	AFA	AMET, PRMP	Reuniones ED y UO
		Apoyo matemáticas	3	P			
		Apoyo lengua	1	P			
		Apoyo Art	1	PLE			
		Apoyo Natural	1	PLE			
		Apoyo Literacy	1	PLE			
P2B	2 NEAE 2 evaluación	Apoyo PT	2	PT	AFA	AMET	Reuniones ED y UO
		Apoyo AL	1	AL			
		Apoyo matemáticas	4	P			
		Apoyo lengua	1	P			
		Apoyo Art	1	PLE			
		Apoyo Natural	1	PLE			
		Apoyo Literacy	1	PLE			
P3A/P3B	8 NEAE 1 evaluación 1 pendientes	Apoyo PT	4	PT	AFA, AFF	AMET, PRMP	Reuniones ED, por materias y UO
		Apoyo AL	4	AL			
		Flexible matemáticas	4	P			
		Flexible lengua	5	P			
		Apoyo matemáticas	1	P			
		Apoyo Art	2 (1 A+1B)	PLE			
		Apoyo Natural	2 (1 A+1B)	PLE			
		Apoyo Literacy	2 (1 A+1B)	PLE			
P4A	2 NEAE 1 pendientes	Apoyo PT	2	PT	AFA	AMET, PRMP	Reuniones ED y UO
		Apoyo matemáticas	2	P			
		Apoyo lengua	1	P			
		Apoyo Art	1	PLE			
		Apoyo Natural	1	PLE			
		Apoyo Literacy	1	PLE			
P4B	1 NEAE 3 evaluación	Apoyo AL	3	AL	AFA	AMET	Reuniones ED y UO
		Apoyo matemáticas	2	P			
		Apoyo lengua	1	P			
		Apoyo Art	1	PLE			
		Apoyo Natural	1	PLE			
		Apoyo Literacy	1	PLE			
		Inmersión lingüística	3	PIL	APFA		
P5A	3 NEAE 2 evaluación 1 pendientes	Apoyo AL	2	AL	AFA	AMET, PRMP	Reuniones ED y UO
		Apoyo matemáticas	1	P			
		Apoyo lengua	1	P			
		Apoyo Art	1	PLE			
		Apoyo Natural	1	PLE			
		Apoyo Literacy	1	PLE			
P5B	3 NEAE	Apoyo PT	2	PT	AFA	AMET	Reuniones ED
		Apoyo matemáticas	1	P			
		Apoyo lengua	1	P			
		Apoyo Art	1	PLE			
		Apoyo Natural	1	PLE			
		Apoyo Literacy	1	PLE			
P6A	1 NEAE 1 evaluación	Apoyo matemáticas	4	P	AFA	AMET	Reuniones ED
		Apoyo lengua	1	P			
		Apoyo Art	1	PLE			
		Apoyo Natural	1	PLE			
		Apoyo Literacy	1	PLE			
		Inmersión lingüística	1	PIL	APFA		
P6B	3 NEAE 1 pendientes 1 evaluación	Apoyo AL	2	AL	AFA	AMET, PRMP	Reuniones ED y UO
		Apoyo matemáticas	4	P			
		Apoyo lengua	1	P			
		Apoyo Art	1	PLE			
		Apoyo Natural	1	PLE			
		Apoyo Literacy	1	PLE			
		Inmersión lingüística	4	PIL	APFA		

Las horas totales en las que se cuenta con la profesora de inmersión lingüística son cuatro. Dedicará tres a los dos alumnos y una alumna que acaban de llegar al país, con absoluto desconocimiento del castellano (1º A, 4º B y 6º B), y una a reforzar a la alumna y el alumno que ya contaban con ese recurso anteriormente, en 6º A y B de Educación Primaria.

3. Procedimientos

La solicitud de evaluación psicopedagógica podrá ser realizada por las familias o el profesorado, que debe realizarla al equipo directivo mediante el “Informe de solicitud de evaluación psicopedagógica”. Esta evaluación, como consta en el apartado 3.1 de las

Instrucciones para los Servicios de Orientación Psicopedagógica 25/26, puede ser también iniciada a propuesta de la Unidad de Orientación o por cualquiera de las otras circunstancias que se mencionan en este punto.

Por otra parte, se priorizará la atención a la diversidad a través de medidas ordinarias, siempre que resulten adecuadas a las necesidades detectadas; y solo cuando estas sean insuficientes se procederá a aplicar medidas extraordinarias, en virtud del principio de normalización e inclusión educativa.

A continuación, se expone, de manera general, las medidas y tareas previstas en función de las características del alumnado destinatario:

ALUMNADO DESTINATARIO	MEDIDAS	TAREAS
CUALQUIER ALUMNO/A	Adecuación de la Programación Docente.	La profesora o profesor de área correspondiente, tan pronto como detecte dificultades de aprendizaje en un alumno/a, pondrá en marcha medidas de carácter ordinario, adecuando su programación docente a las necesidades del alumno/a, adaptando actividades, metodología o temporalización, y en su caso, realizando adaptaciones no significativas del currículo. Si considera que esas adaptaciones (fundamentalmente de tipo metodológico) tienen cierta entidad, las reflejará en un plan de trabajo individual (PTI) y lo enviará a la tutora o tutor y ésta o éste, a la orientadora. Se realizará un seguimiento al menos trimestral (en las sesiones de evaluación). Al final de curso el PTI se archivará en el expediente del alumno.
ACNEE	Apoyo de Pedagogía Terapéutica y, en su caso, de Audición y Lenguaje. Planes de Trabajo Individuales con las adaptaciones necesarias. Intervención del Equipo Regional de Atención al Alumnado con NEAE en los casos necesarios: colaboración en seguimientos de Unidad de Discapacidad Visual/ONCE (6º), Unidad de TEA (1º) y Unidad de Altas Capacidades y para solicitudes nuevas.	La orientadora, en el mes de septiembre, informará al equipo docente de la relación de alumnado con NEE y de sus características y propuesta en el plan de trabajo del curso anterior. - La orientadora y las profesoras de AL y PT se reunirán con el tutor/a para asesorar en la elaboración del plan de trabajo en el mes de septiembre. -La tutora o tutor, y, en su caso, el profesorado de área, elaborará un Plan de Trabajo Individual (PTI) en el que se reflejará un plan de trabajo para el curso y, en caso necesario, las adaptaciones curriculares. Se subirá al Teams y sólo tendrá acceso el equipo docente de cada alumno/a. -Las profesoras de Pedagogía Terapéutica y de Audición y Lenguaje colaborarán en la elaboración, desarrollo y seguimiento del plan de trabajo de cada alumno con NEE. -Trimestralmente, se realizará un seguimiento del plan de trabajo con asistencia de tutor/a, profesoras de Pedagogía Terapéutica y de Audición y Lenguaje y de la orientadora. En esas reuniones se tomarán decisiones sobre modificación del plan, comunicaciones con la familia, etc. En el caso de alumnado con adaptaciones significativas se convocarán reuniones específicas en cualquier momento, cuando sea necesario. -Al final de curso el PTI se archivará en el expediente del alumnado correspondiente.

		-Se mantendrán coordinaciones con las Unidades del Equipo Regional para la atención del alumnado con NEAE en los casos oportunos. -La tutora o tutor, y, en su caso, la orientadora, mantendrán reuniones de seguimiento con las familias.
ACNEAE - OTRAS	Adecuación de la Programación Docente y, en su caso, adaptaciones no significativas del currículo. Apoyo o refuerzo ordinario. Sólo en un caso, apoyo de PT. Intervención de la Profesora Técnica de Servicios a la Comunidad en casos de absentismo escolar o necesidad de intervención familiar.	- La orientadora, en el mes de septiembre, informará al equipo docente de la relación de alumnos con NEAE de cada grupo y asesorará sobre las características y directrices del plan de trabajo. -En caso necesario, la tutora o tutor, y en su caso el profesorado de área, elaborará un plan de trabajo individual (PTI), reflejando las adaptaciones a nivel metodológico, adecuando su programación docente a las necesidades del alumno/a, adaptando actividades, metodología o temporalización, y en su caso, realizando adaptaciones no significativas del currículo. Se subirá al Teams y sólo tendrá acceso el equipo docente de cada alumno/a. -Al final de curso, el PTI se archivará en el expediente del alumnado correspondiente. -Cuando haya un apoyo ordinario en el aula, éste prestará mayor atención a este alumnado. -En casos de absentismo escolar intervendrá el Profesor de Servicios a la Comunidad (PSC). -Se realizará un seguimiento al menos trimestral (en las sesiones de evaluación o reuniones de equipos docentes).
ACNEAE -ESPEC	Enriquecimiento Curricular Programa de Ampliación Curricular Intervención del Equipo Regional de Atención al Alumnado con NEAE: Unidad de Altas Capacidades. Como seguimiento del curso pasado, este curso se llevará a cabo la estrategia de identificación e intervención inclusiva del alumnado de altas capacidades en 1º Primaria, entre diciembre de 2024 y julio de 2025.	- La orientadora, en el mes de septiembre, informará al equipo docente de la relación de alumnado con NEAE por Altas Capacidades, y asesorará sobre la elaboración del plan de trabajo. -El tutor, y en su caso el profesor de área, elaborará un plan de trabajo individual (PTI-ALTAS CAPACIDADES), reflejando objetivos, metodología, actividades de enriquecimiento curricular si las hubiera (y en su caso, el programa de ampliación curricular en alguna área) y seguimiento. Se subirá al Teams y sólo tendrá acceso el equipo docente de cada alumno/a. -Al final de curso el PTI se archivará en el expediente del alumnado correspondiente.
ALUMNADO CON DIFICULTADES DE LENGUAJE	Apoyo de Audición y Lenguaje	-La orientadora, en el mes de septiembre, informará al equipo docente de la relación de alumnado con dificultades de lenguaje y que tendrá apoyo de Audición y Lenguaje.

		-La atención de la especialista será, con carácter general, dentro del aula en el caso del alumnado con NEE y de manera individual en el aula de Audición y Lenguaje en el caso que haya que trabajar aspectos específicos del lenguaje. -Se realizará un seguimiento en las reuniones de la Unidad de Orientación y en las reuniones de equipos docentes.
ALUMNADO CON ÁREAS PENDIENTES	Programa de refuerzo de áreas no superadas (pendientes)	La orientadora, en el mes de septiembre, informará al tutor/a de la relación de alumnado con alguna área no superada en el curso o cursos anteriores. El tutor/a y/o el orientador informará al profesorado correspondiente. -El profesor del área elaborará un <i>programa de refuerzo de pendientes</i> para el alumnado que no haya superado algún área en el curso o cursos anteriores, que podrá incluir contenidos básicos a reforzar, metodología, materiales de apoyo, procedimientos de evaluación, así como, en su caso, organización del apoyo o de las medidas de atención a la diversidad existentes y seguimiento. El profesor reflejará tales aspectos en el Plan de Trabajo Individual del alumno (PROGRAMA DE REFUERZO DE ÁREAS NO SUPERADAS (PENDIENTES), que enviará al tutor/a y éste/a al orientador. Al final de curso el PTI se archivará en el expediente del alumno. Se realizará un seguimiento al menos trimestral (en las sesiones de evaluación).
ALUMNADO DE INCORPORACIÓN TARDÍA	Las previstas en la normativa vigente	La escolarización se realizará, conforme a lo establecido por la normativa vigente, atendiendo a sus circunstancias, conocimientos, edad e historial académico, y se incorporará al curso que le corresponda por edad. La flexibilización será una medida excepcional que se adoptará únicamente cuando se den las condiciones extraordinarias y debidamente justificadas que la aconsejan. Cuando el alumno/a presente graves carencias en lengua castellana, se podrá solicitar una atención específica a través de los programas de inmersión lingüística (atención itinerante en el centro para alumnado desde 3º a 6º), que será, en todo caso, simultánea a su escolarización en el grupo ordinario con el que compartirá el mayor tiempo posible del horario semanal.

4. Plan de transición entre etapas educativas

a) Programa de coordinación para la acogida y tránsito entre las etapas de infantil y primaria

Durante el proceso de aprendizaje del alumnado se hace necesario prestar especial atención a aquellos momentos que supongan la incorporación a nuevas situaciones dentro del sistema educativo. Dichas situaciones implican un cambio de etapa educativa y/o cambio de centro, de grupo de compañeros y compañeras o, incluso, de contexto ambiental. Son situaciones en las que es necesario prever mecanismos que faciliten la

continuidad, de forma que el alumnado vivencie este proceso como algo progresivo y continuado.

Los profesionales del ámbito educativo deben ejercer un papel facilitador y orientador y coordinar acciones, para que la transición a etapas sucesivas o el inicio de la misma no supongan el origen de un periodo excesivo de dificultades. Ante esta situación, se trata de:

- Propiciar tiempos, espacios, organizaciones..., para el trabajo en equipo del profesorado y la reflexión de la práctica.
- Configurar un proceso de carácter cíclico, teniendo en cuenta un conjunto de elementos pedagógicos comunes a ambas etapas, así como la diferenciación educativa y curricular en ellas.

Objetivos

- Facilitar la adaptación al contexto escolar del alumnado.
- Orientar a las familias sobre aquellos aspectos que faciliten la adaptación del alumnado a la nueva etapa educativa.

Actuaciones

Se favorecerá la acogida del alumnado de EI3 años. Se llevarán a cabo charlas de acogida dirigidas a las familias de nuevo ingreso (aproximadamente en abril, junio y septiembre) en las que se informará de aspectos de organización y funcionamiento del colegio. Asimismo, se llevará a cabo una charla con las familias del alumnado de 1º EP, de cara a favorecer el tránsito de la etapa de Infantil a Primaria.

El profesorado mantendrá reuniones de traspaso de información del alumnado de los equipos docentes de EI5 años con los equipos docentes de 1º EP, para favorecer el tránsito del alumnado a la nueva etapa.

b) Programa de coordinación para la transición entre las etapas de primaria y secundaria

Objetivos

- Garantizar una adecuada transición y continuidad entre ambas etapas.
- Establecer mecanismos de coordinación entre las programaciones de 6º de EP y 1º ESO.
- Informar al alumnado y sus familias sobre las características de la nueva etapa.
- Facilitar que el alumnado y las familias conozcan en rasgos generales el centro educativo al que se van a incorporar.

Actuaciones

- Contacto con el IES Emilio Alarcos, al que este centro está adscrito, a fin de plantear actuaciones que faciliten el conocimiento de ese Centro por parte del alumnado: visita de profesorado, alumnas y alumnos del IES, visitas al IES, etc.

- Información en las aulas de sexto acerca de las características de la etapa que van a comenzar, con el apoyo, si se precisa, de la orientadora.
- Coordinación con la jefatura de estudios y el departamento de orientación de los IES donde continuará este alumnado su escolaridad a fin de ofrecer la información necesaria para que estos centros puedan realizar una buena acogida.

5. Seguimiento y supervisión del Programa de Atención a la Diversidad

El seguimiento del programa de atención a la diversidad tendrá carácter continuo, con el objeto de realizar los ajustes que correspondan a lo largo del curso escolar y tendrá lugar en la CCP, y posteriormente se informará al Claustro y al Consejo Escolar.

A nivel práctico, en el siguiente cuadro se concretan las reuniones generales al respecto:

REUNIONES SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PROGRAMA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	
ÓRGANO	TIEMPO
CCP	Trimestral
EQUIPO DIRECTIVO-ORIENTADORA	Continuo (al menos mensual)
REUNIÓN UNIDAD DE ORIENTACIÓN	Continuo (al menos mensual)
REUNIONES DE EQUIPOS DOCENTES	Continuo (al menos trimestral)

En el siguiente cuadro se reflejan las reuniones más específicas para el seguimiento del alumnado con NEE/NEAE:

REUNIONES SEGUIMIENTO MEDIDAS ALUMNADO NEAE Y VULNERABLE	
ÓRGANO	TIEMPO/PROCEDIMIENTO
REUNIONES EQUIPOS DOCENTES/JUNTAS DE EVALUACIÓN	Al menos trimestral Se incluirá como un punto del orden del día el seguimiento del alumnado con NEE/NEAE, con dificultades y/o vulnerable.
REUNIONES COORDINACIÓN TUTORES/UNIDAD DE ORIENTACIÓN	Trimestral Para el seguimiento de los planes de trabajo para el alumnado con NEE.
REUNIÓN UNIDAD DE ORIENTACIÓN	Al menos mensual En las reuniones de la UO se realizará habitualmente el seguimiento del alumnado que tiene apoyos de PT y/o AL.
EQUIPO DIRECTIVO-ORIENTADORA	Mensual En dichas reuniones se tratará, al menos mensualmente, el seguimiento de la atención educativa al alumnado con NEE o NEAE.

Para llevar a cabo el seguimiento y evaluación del programa y de las medidas de atención a la diversidad se elaborarán los documentos o cuestionarios que se estimen pertinentes, sobre todo al final de curso, para evaluar la efectividad de las medidas de atención a la diversidad.

Se incluirán las valoraciones y propuestas de mejora en la Memoria de fin de curso, que a su vez servirá de base para la elaboración del programa de atención a la diversidad del curso siguiente.

PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL

1. Objetivos

- Identificar y atender las necesidades académicas y socioemocionales del alumnado.
- Coordinar la acción docente y la familiar a fin de atender a las necesidades generales y particulares del alumnado.
- Potenciar la educación en valores transversales de respeto, convivencia, colaboración e igualdad.

2. Actuaciones por áreas

Según el apartado 4.3.2.2 de la circular de inicio de curso contemplará actuaciones con el alumnado, el profesorado y las familias. Se detallan a continuación las previstas con cada uno de estos colectivos a fin de cumplir los objetivos planteados.

1. Actuaciones con relación al alumnado

Las actuaciones con relación al alumnado incluirán tanto aspectos académicos como socioemocionales, de acuerdo con lo establecido en la Circular de Inicio de Curso. En el año académico 2025/26, caben destacar las siguientes actuaciones:

a) Planificación de la evaluación inicial del alumnado y del contexto del aula.

El profesorado realizará una evaluación inicial del alumnado a los efectos de obtención de la información necesaria para detectar las particularidades con las que ha de afrontar el curso escolar el alumnado y los grupos. De esta manera, llevarán a cabo:

- La revisión de los informes de cambio de nivel del alumnado que se encuentran en los expedientes, así como los informes psicopedagógicos y planes de trabajo individuales, en el caso que los tengan, en el mes de septiembre.
- Reuniones de traspaso de información del profesorado con profesorado del curso anterior, en el mes de septiembre.
- Reuniones de la Unidad de Orientación (orientador, PT y AL), por ciclos, para informar sobre el alumnado con NEE y con NEAE de cada grupo, en el mes de septiembre.
- La realización de actividades para determinar el nivel competencial inicial del alumnado en las áreas, en el mes de septiembre.
- La realización de actividades de evaluación y acompañamiento emocional del alumnado, en cualquier momento.
- La adopción de las medidas de refuerzo y apoyo para aquellos alumnos y alumnas que lo precisen, en cualquier momento.

Se prestará especial atención al alumnado de nueva incorporación al centro educativo al principio de curso.

b) La atención personalizada a todo el alumnado para facilitar el acceso, presencia y participación y progreso en las enseñanzas que cursa.

La tutoría, con la colaboración del equipo directivo y de la unidad de orientación, y teniendo en cuenta la información de los tutores del curso anterior, prestarán especial atención a la identificación de:

- Alumnado que durante el curso pasado presentó dificultades de cualquier naturaleza o causa. En ese caso, el tutor/a realizará un seguimiento más personalizado y establecerá mayor comunicación con la familia, con la colaboración de la UO, adoptando las medidas oportunas de refuerzo.
- Alumnado absentista. En los casos de absentismo, la tutora o tutor se reunirá con la familia para conocer las circunstancias y tomar las medidas oportunas. En el caso de que persistan las faltas de asistencia intervendrá la orientadora y el profesor de servicios a la comunidad, que mantendrán contactos con la familia y, en el caso de que continúen las faltas injustificadas, activará el protocolo para Servicios Sociales Municipales.

c) Acogida y atención socioemocional.

Se favorecerá la incorporación del alumnado de 3 años mediante la semana de adaptación.

En el caso de alumnado nuevo procedente de otros colegios la primera acogida la llevará a cabo el equipo directivo del centro. No obstante, se garantizará una incorporación lo más normalizada posible, estando atentos los tutores y el profesorado los primeros días del curso a esos niños/as. En el caso de que algún alumno disponga de informe, el orientador informará al tutor/a sobre las características del niño/a y se comunicará con la familia para informarle de los aspectos organizativos del centro y aula.

La tutoría prestará especial atención al desarrollo socioemocional de todo el alumnado y observarán al alumnado de su grupo, estando atentos a posibles desajustes emocionales. En el caso de que detectaran algún desajuste, cumplimentarán un cuestionario elaborado por el orientador y se pondrán en contacto con la familia, con el fin de recopilar más información al respecto y, si las dificultades detectadas persistieran, intervendría la orientadora.

Hay que tener en cuenta las particularidades de nuestro centro, ya que es bilingüe con convenio British Council, lo que hace que no suela haber muchas incorporaciones de alumnado a lo largo del curso. No obstante, es importante protocolizar el proceso de acogida de cualquier alumno que se incorpore a nuestro centro.

ACTUACIONES:

En el CENTRO:

a) Primer contacto con la familia. La primera acogida será función del Equipo Directivo. En este contacto inicial se recogerá toda la información relevante para una adecuada escolarización: procedencia, edad, domicilio, situación familiar, escolarización anterior, posibles problemas de salud, etc. Se informará a las familias sobre nuestro sistema educativo y aspectos del centro que deban conocer, así como la asignación a un grupo del curso que les corresponde por edad y que, con posterioridad, se realizará una evaluación inicial para valorar su

competencia curricular y, en su caso, su nivel de castellano en caso de alumnado extranjero. Es importante señalar que al ser centro bilingüe también se llevará a cabo una evaluación inicial del nivel de inglés. También se les proporcionará información detallada sobre aquellos aspectos del centro educativo que precisan conocer: horario general, lugares de entrada y salida del alumnado, material escolar necesario, áreas que cursará, actividades extraescolares, autorizaciones de la familia, faltas de asistencia y su justificación, funcionamiento del comedor escolar, información sobre ayudas...

b) Adscripción a nivel y grupo. Con carácter general, el Equipo Directivo adscribirá al alumno/a a un grupo del nivel que le corresponda por edad, teniendo en cuenta diversos factores (número de alumnado, número de alumnado con NEAE, tutor...). En casos excepcionales existe la posibilidad de solicitar la flexibilización a un curso anterior si sus necesidades así lo sugieren, siguiendo la normativa y el protocolo existente.

c) Organización de la respuesta educativa. El Equipo Directivo informará a la tutoría de la nueva incorporación. El tutor/a llevará cabo actuaciones de primera acogida en el aula y otros espacios comunes (patio, comedor, etc.).

En caso de que fuera necesario, se solicitaría el asesoramiento y/o intervención del orientador y se convocaría una reunión de equipo docente extraordinaria para informar sobre el nuevo alumno/a y sus necesidades.

El profesorado realizará una evaluación inicial (curricular, socioemocional y competencia en idiomas).

En caso necesario, se llevará a cabo el diseño, puesta en marcha, seguimiento, coordinación y evaluación de un plan de trabajo individualizado: propuesta de objetivos, necesidades educativas, planificación de refuerzos o apoyos, propuesta de adaptaciones necesarias, solicitud de inmersión lingüística, pautas de coordinación, seguimiento y evaluación del plan de trabajo...

En el caso de dificultades con el idioma español, se solicitará asesoramiento a los servicios especializados de orientación educativa, en especial la unidad de promoción educativa del Área III del Equipo Regional para la atención del alumnado con necesidad específica del apoyo educativo y al Servicio de Inclusión Educativa de la Consejería de Educación, y se podría solicitar el programa de inmersión lingüística a través de la atención itinerante en el centro para alumnado a partir de 3º de educación Primaria.

d) Pautas de actuación para todo el profesorado: en el caso de que sea necesario se convocaría una reunión de equipo docente, con asistencia de la orientadora, para acordar pautas comunes de actuación.

e) Coordinación con los recursos del entorno que intervengan con el alumno/a (servicios sociales, servicios sanitarios, CISE...)

En el AULA

a) Inclusión socioemocional: En todos los casos, la tutoría llevará cabo actuaciones de primera acogida en el aula y otros espacios comunes (patio, comedor, etc.), para lo cual podrá solicitar asesoramiento a la orientadora.

En caso de que sea necesario, se plantearán también las siguientes actuaciones:

b) Enseñanza del español: Desde todas las áreas es posible contribuir a la enseñanza del español como segunda lengua. La mejor vía para adquirir la lengua consiste en intensificar la relación y la comunicación con los compañeros y compañeras. Es tarea de todo el profesorado potenciar la interacción entre

iguales. Para conseguir este objetivo es fundamental que el profesorado incorpore y/o desarrolle formas organizativas que posibiliten el diálogo (rincones, grupos flexibles, proyectos, talleres,...). A mayor interacción, mayor aprendizaje.

c) Acceso al currículo: La organización de la respuesta educativa debe incluir las medidas de atención a la diversidad que se establezcan para dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado recién llegado. Se priorizarán una serie de medidas generales dentro de las aulas ordinarias, como son:

- Incorporación del alumnado a las dinámicas de aula establecidas, teniendo en cuenta que los agrupamientos heterogéneos fomentan el éxito escolar.
- Implementación de metodologías que fomentan la participación de todos y todas: aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje cooperativo, enfoques competenciales...
- Realización de adaptaciones metodológicas para la eliminación de barreras para la participación y el aprendizaje (apoyos visuales, uso de la anticipación, modificación de los agrupamientos...).

Si fuese necesario implementar medidas singulares de atención a la diversidad debido al desconocimiento del idioma o a un desfase curricular de importancia, se priorizará la organización de los apoyos dentro del aula, adoptando fórmulas efectivas de docencia compartida.

d) Actuaciones de prevención de la conducta suicida para el alumnado de tercer ciclo de primaria

Se potenciará la promoción del bienestar emocional en el centro, aunque -al no haber hora lectiva de tutoría con el alumnado de Primaria- ello se hará de manera transversal, fomentando entre el alumnado las habilidades sociales y las estrategias de afrontamiento mediante el reconocimiento de emociones, la comunicación emocional, las habilidades para la resolución de conflictos y para modificar situaciones estresantes. La Unidad de Orientación asesorará a la tutoría en caso necesario sobre actividades concretas.

En el caso de detectar señales de alerta, el profesorado lo comunicará al Equipo Directivo y a la Unidad de Orientación para mantener entrevistas con el alumnado e informar a la familia y, en caso necesario, derivar el caso a Salud Mental Infantil y notificar a Inspección Educativa.

Es importante que en el caso de detección de alguna alumna o alumno con malestar emocional se acompañe esta situación de manera adecuada, por lo que se crearán espacios de confianza con figuras clave a las que poder acudir en caso de sufrimiento de algún alumno, fundamentalmente la orientadora, aunque también puede nombrarse a algún profesor o profesora en quién el alumno o la alumna confíe.

En cuanto a la detección e intervención, se seguirán las orientaciones incluidas en la guía para centros educativos “Promoción del bienestar emocional, prevención, detección e intervención ante la conducta suicida” editada por la Consejería de Salud del Principado de Asturias en 2023.

e) Actuaciones de prevención de conductas contrarias a la orientación e identidad sexual.

Las tutorías llevarán a cabo actividades para favorecer la cohesión grupal (de autoconocimiento, conocimiento mutuo, empatía, aprecio y comunicación...) y el profesorado evitará el uso del lenguaje con connotaciones y denotaciones peyorativas en el entorno educativo sobre orientación e identidad sexual. Ante situaciones de acoso por conductas que atenten contra la orientación e identidad sexual se activará el protocolo correspondiente.

Se intentará sensibilizar al profesorado para realizar acciones formativas relacionadas con la diversidad afectivo-sexual y su tratamiento educativo.

A lo largo del curso, la Unidad de Orientación ofrecerá al profesorado material didáctico para trabajar tanto la dimensión emocional del alumnado como específicamente la afectivo-sexual, y se favorecerá el diálogo acerca de ellas a fin de consensuar un programa de actividades específico y coordinado adecuado a las necesidades del alumnado de este Centro Educativo.

f) Actuaciones de prevención del ciberacoso y acoso escolar

Se incidirá en el centro en la prevención de posibles situaciones de acoso escolar o de violencia por cualquier motivo, desde las tutorías pasando por la unidad de orientación y el equipo directivo, en función de sus competencias. La orientadora asesorará en tales aspectos, sobre todo en el tercer ciclo.

g) Actuaciones para el desarrollo de una convivencia positiva y de resolución pacífica de los conflictos en el aula y en el centro

Desde el centro se priorizará el desarrollo de competencias emocionales. Mediante el desarrollo de las competencias emocionales, el alumnado aprenderá a emplear diversas estrategias emocionales como la regulación emocional, asertividad, empatía, resolución de conflictos... con el fin de hacer frente a situaciones emocionalmente difíciles.

h) Actuaciones para promover la coeducación

El centro promoverá la coeducación y la prevención en materia de igualdad entre mujeres y hombres en todas las actividades del colegio, tanto en clase como en otras dependencias.

Muchas de las actividades que los niveles realizan dentro del programa de orientación para el desarrollo de la carrera (relativas al conocimiento de uno mismo y desarrollo del autoconcepto, al proceso de toma de decisiones, a la vinculación entre lo académico y lo profesional, y al fomento de vocaciones STEAM) inciden en el fomento de la coeducación, la corresponsabilidad y la capacidad de tomar decisiones sin sesgos de género en los diferentes ámbitos de la vida.

En caso necesario, la orientadora asesorará y facilitará recursos y actividades a los tutores para trabajar la coeducación en los distintos niveles, aunque no existe hora lectiva de tutoría.

c) Actuaciones con relación al profesorado

a) Coordinación del tutor o tutora de cada grupo con el equipo docente

Durante el curso se establecerán reuniones de equipos docentes coordinadas por cada tutora o tutor, de forma que pueda asistir todo el profesorado que incide en el nivel, así como la Unidad de Orientación (orientadora y, en su caso, profesora de Pedagogía Terapéutica y/o Audición y Lenguaje). De cada reunión la tutora o tutor levantará el acta correspondiente. Las reuniones podrán ser presenciales y/o telemáticas. El objetivo es realizar un seguimiento del proceso educativo del alumnado, y los temas a tratar en dichas reuniones serán:

- Análisis del grupo:
 - Actitud ante las tareas.
 - Participación en clase.
 - Clima de trabajo.
 - Análisis de problemas conductuales.
 - Seguimiento, análisis y evaluación de programas desarrollados en el nivel.
- Coordinación el equipo docente:
 - Uso de herramientas digitales (Teams, correo institucional...).
 - Actividades para casa.
 - Coherencia a la hora de tratar las situaciones difíciles.
 - Organización de reuniones colectivas de familias.
 - Elaboración de materiales para actividades complementarias.
 - Revisión de la PGA.
 - Seguimiento del alumnado con NEE/NEAE, con apoyos de PT/AL, con dificultades de aprendizaje, que tiene áreas pendientes, o en situación vulnerable.

b) Planificación de reuniones de los órganos de coordinación docente

Se planificarán reuniones de los órganos de coordinación docente a los siguientes efectos:

- Elaboración y adecuación de las programaciones didácticas o docentes por parte de los equipos docentes.
- Incorporación progresiva de metodologías activas, que incluyan el *trabajo por proyectos* para facilitar el acceso y el progreso de todo el alumnado en los aprendizajes.
- Elaboración, coordinación y seguimiento de programas de recuperación y/o apoyo del alumnado con dificultades de aprendizaje y/o con áreas pendientes o que no promocionan de ciclo.
- Seguimiento y evaluación del aprendizaje del alumnado.

a) Formación de profesorado

Se han solicitado sesiones de formación al profesorado del Plan Director para la prevención del ciberacoso y la violencia sexual.

c) Coordinación del programa de acción tutorial

La coordinación del programa la llevará a cabo la jefatura de estudios, con la colaboración del orientador. La Jefatura de estudios planificará reuniones de coordinación de tutorías trimestralmente: septiembre 2025, enero 2026 y abril 2026. Cuando sea necesario se mantendrán otras reuniones de coordinación de tutorías en la hora de exclusiva. Los temas a tratar serán los siguientes:

- Aspectos organizativos, procedimentales y de funcionamiento del centro.
- Planificación de planes de trabajo individuales (PTI). Valoración y seguimiento de Apoyos y Refuerzos.
- Absentismo escolar y seguimiento.
- Otros que vayan surgiendo en la dinámica de los grupos
- Seguimiento y evaluación del Programa de Acción Tutorial.

d) 3. Actuaciones con relación a las familias:

Los mecanismos de comunicación y colaboración con las familias se han mencionado anteriormente al hablar de la atención de los tutores y las tutoras a las familias del alumnado.

b) Reuniones colectivas para información a familias

Los tutores celebrarán reuniones trimestrales colectivas con las familias del alumnado de su grupo, que se llevarán a cabo en las siguientes fechas aproximadas: septiembre 2025, enero 2026 y abril 2026. Los temas a tratar en dichas reuniones serán:

- Normas del Centro.
- Establecimiento de canales de comunicación con las familias.
- Plan de Trabajo para el curso. Objetivos a conseguir, incidiendo especialmente en los criterios de evaluación y promoción.
- Reflexión sobre la actividad escolar.
- Grado de cumplimiento y análisis de los resultados de las evaluaciones (2ª y 3ª reunión colectiva).

c) Atención de los tutores y las tutoras a las familias del alumnado

Cada tutora o tutor tendrá asignado un período para tutoría con las familias de su grupo, normalmente de manera presencial los martes a las 14 horas. Cuando sea preciso realizar comunicación telemática, se emplearán las cuentas de correo institucionales.

d) Formación de familias

Se han solicitado sesiones de formación a las familias del Plan Director para la prevención del ciberacoso y la violencia sexual. Se realizarán en colaboración con el AMPA.

e) Cronograma de actuaciones:

ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL		
ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Reunión general con familias	Según calendario, una por trimestre	Tutores/as
Entrevista individual con familias de EI 3 años antes de iniciar el curso	Mes de Septiembre	Tutoras de 3 años
Entrevistas individuales con familias	Al menos dos a lo largo del curso	Tutores/as
Incorporación gradual en grupos reducidos durante el periodo de adaptación de 3 años	Mes de septiembre	Tutores/as de 3 años y profesorado de Apoyo
Contacto informal con familias	A lo largo del curso	Tutores/as de Etapa y profesorado de Apoyo
Observar las características de los alumnos/as durante el desarrollo de las actividades cotidianas (llegada al aula, rutinas, juego en rincones, desarrollo de la unidad,...)	A lo largo del curso	Tutoras de Etapa y profesorado de Apoyo
Reuniones de coordinación para establecer medidas de atención a la diversidad.	Principios de curso A lo largo del curso	Tutores/as, orientador, profesorado especialista y, en su caso, de refuerzo.
Trabajo de animación a la lectura	A lo largo del curso	Profesorado que incide en cada grupo.
Implementación Programa para el Desarrollo de la Carrera	A lo largo del curso	Profesorado que incide en el grupo u otros profesionales u organismos
Evaluación	Según calendario	Equipos docentes
Boletines de información a las familias	Según calendario	Tutores/as, equipo directivo
Autoevaluación e intercambio de experiencias de los docentes que participan en el proceso de enseñanza/aprendizaje.	A lo largo del curso y puntualmente al final de cada trimestre según calendario	Equipos docentes
Desarrollo actuaciones según directrices del Programa de Tránsito (en Infantil 5 años)	A lo largo del curso	Profesores de Infantil y de Primer nivel de Primaria.
Registro sistemático de las faltas de asistencia.	A lo largo del curso	Tutoras
Gestión de la justificación de faltas y custodia.	A lo largo del curso	Tutoras
Actuaciones fechas conmemorativas (prevención violencia de género, mujer trabajadora...)	Día conmemorativo	Equipos docentes
Promoción de socialización en igualdad, la igualdad entre mujeres y hombres, la prevención de la violencia, la resolución pacífica de conflictos, la comunicación exenta de actitudes machistas y estereotipos de género, la corresponsabilidad y la educación afectiva	A lo largo del curso (de manera transversal en las dinámicas diarias en el aula, dependencias del centro y patio)	Tutoras

ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA		
ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Reuniones generales con familias	Según calendario, una por trimestre	Tutores/as
Entrevistas individuales:	Al menos dos a lo largo del curso	Tutores/as y orientadora
● Recogida de información sobre el contexto personal y familiar. ● Orientación para mejorar esfuerzo, motivación y relaciones sociales con iguales. ● Información a las familias sobre los recursos del Centro. ● Prevenir, analizar y corregir situaciones problemáticas.		

• Informar sobre el rendimiento del alumnado. • Recabar información para evaluaciones psicopedagógicas. • Seguimiento y apoyo de alumnado en situación de riesgo personal o familiar		
Con alumnado de nueva incorporación: Presentación del nuevo alumnado y visita a las dependencias del centro Presentación de profesorado especialista	Inicio de curso o cuando se produzca	Tutores/as
Reuniones de coordinación para establecer medidas de atención a la diversidad	Inicio de curso	Tutores/as y profesorado especialista
Reuniones con profesorado del curso anterior. Trasvase de información.	Principios de curso A lo largo del curso	Profesorado implicado, orientador, profesorado especialista y, en su caso, de refuerzo
Reuniones del equipo de profesorado que incide en la tutoría	Primera semana de Septiembre Según calendario	Equipos docentes correspondientes Equipos docentes
Lectura de informes escolares del alumnado	Principios de curso	Equipos docentes
Elaboración de normas de convivencia en el aula y cumplimiento de las mismas	Septiembre y a lo largo de todo el curso	Tutores/as
Actividades y uso de agenda escolar (desde 2º)	Todo el curso	Tutores/as
Implementación Programa para el Desarrollo de la Carrera	A lo largo del curso	Profesorado que incide en el grupo u otros profesionales u organismos
Trabajo de animación a la lectura	A lo largo del curso	Profesorado que incide en cada grupo
Trabajo de técnicas de resolución de problemas	A lo largo del curso	Profesorado que incide en el grupo
Reuniones coordinación niveles	A lo largo del curso	Equipos docentes y de nivel
Registro sistemático de las faltas de asistencia	A lo largo del curso	Tutores /as
Gestión de la justificación de faltas	A lo largo del curso	Tutores /as
Evaluación	Según calendario	Equipos docentes
Boletines de información a las familias	Según calendario	Tutores/as, Equipo directivo
Autoevaluación e intercambio de experiencias de los docentes que participan en el proceso de enseñanza/aprendizaje.	A lo largo del curso y puntualmente al final de cada trimestre según calendario	Equipos docentes
Desarrollo actuaciones según directrices del Programa de Tránsito (en 6º de primaria)	A lo largo del curso	Tutoras, dirección, unidad orientación y profesionales de los IES de la zona.
Actuaciones fechas conmemorativas (violencia de género, mujer trabajadora...)	Día conmemorativo	Tutores y Equipos Docentes
Promoción de socialización en igualdad, la igualdad entre mujeres y hombres, la prevención de la violencia, la resolución pacífica de conflictos, la comunicación exenta de actitudes machistas y estereotipos de género, la corresponsabilidad y la educación afectiva.	A lo largo del curso (de manera transversal en las dinámicas diarias en el aula, dependencias del centro y patio)	Tutoras

PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA CARRERA

El programa de orientación para el desarrollo de la carrera (PDC) concreta las actuaciones destinadas a facilitar la madurez del alumnado y dotarlo de conocimientos, destrezas y actitudes que le permitan el desarrollo de las competencias necesarias para hacer frente a los problemas que se le presenten. Se trata de que los alumnos y alumnas sean competentes, tanto en el momento en que viven como en el ámbito de su vida adulta.

En los primeros niveles cobrará importancia la configuración de las actitudes hacia el trabajo y hacia uno mismo, el autoconcepto, los valores y los hábitos de trabajo. En los niveles superiores se facilitarán experiencias relacionadas con el entorno educativo y laboral.

A través de la CCP, vía niveles, se harán las propuestas de actuaciones a incluir en el programa.

1. *Objetivos*

- Favorecer el desarrollo en el alumnado de las competencias transversales necesarias para la toma de decisiones personales, y la autonomía para llevarlas a la práctica, convirtiéndose en sujetos capaces de llevar a cabo un proyecto de vida libremente elegido.
- Ofrecer al alumnado la información que necesitan para tomar las decisiones propias de su momento vital.

2. *Temporalización*

Los tutores y tutoras, en colaboración con el profesorado de las diferentes áreas y la UO, diseñarán actividades a lo largo del curso poniendo las mismas en relación con los contenidos de aula.

3. *Actuaciones*

El programa incluirá:

1. Actuaciones dirigidas al conocimiento de sí mismo y al desarrollo del autoconcepto.
2. Actuaciones dirigidas al desarrollo de la capacidad de exploración para el conocimiento del entorno.
3. Actuaciones dirigidas al desarrollo del proceso de toma de decisiones.
4. Actuaciones dirigidas a la preparación para el trabajo mediante el desarrollo de hábitos y valores de trabajo.
5. Actuaciones dirigidas a la vinculación entre lo académico y profesional para generar mayor motivación y rendimiento.
6. Fomento de vocaciones STEAM (competencia en ciencias, tecnología, ingeniería, arte y matemáticas) para el alumnado en general y las alumnas en particular.

ACTUACIONES	ED. INFANTIL	1º Y 2º PRIMARIA	3º Y 4º PRIMARIA	5º Y 6º PRIMARIA
Conocimiento de sí mismo y desarrollo del autoconcepto	-Cuentacuentos para la igualdad* (ayto) -Cómo soy y cómo me comunico*. - Mi foto y cómo me veo. Reconocimiento de sus compañeros a través de fotos y del nombre*. - Dibujarse a sí mismo (en actividades individuales y diariamente en la asamblea)*. - Autonomía en hábitos de higiene. - Juegos que requieran distintos tipos de comunicación: orales, pictogramas, gestos, lenguaje escrito, etc.	- Aprendemos a cuidar.* (ayto) - Conozco mis habilidades. Kipper lacers (aprender a atarse los zapatos). Yo puedo...I can... (Literacy)*. - El autorretrato (Art)*. Silueta de mi cabeza dibujando en ella lo que más me gusta (Art)*. - Mis manos hablan de mí. Dibujar las siluetas de mis manos. Escribir 5 adjetivos sobre mí mismo (uno en cada dedo del dibujo de mi mano). En la otra mano 5 niños opinan sobre mí. (Lengua)*.	- Descripción de uno mismo*. - Realización de un autorretrato*. - Entrevista a un compañero: gustos y preferencias*. - Higiene personal y educación postural. - Alimentación saludable. - Reflexionar sobre aspectos como el autocontrol, la empatía, la comunicación, etc*. - Actividades de autoevaluación.	- Reflexionar sobre los gustos y preferencias referidos a la alimentación. - Realizar un autorretrato y contrastarlo con las valoraciones del resto de compañeros*. - Respeto de la propia imagen y la de los compañeros/as*. - Aceptación de las posibilidades propias de cada uno y las de los demás, promoviendo la igualdad de género, evitando cualquier tipo de discriminación (sexista, etc.)*. - Investigar en el entorno las equipaciones sanitarias y deportivas. - Realización de los simulacros de incendio. - Realización de salidas por el entorno como actividad complementaria
Desarrollo de la capacidad de exploración para el conocimiento del entorno	- Actividades o situaciones que impliquen poner en práctica hábitos de higiene: almuerzo saludable y lavado de manos. - Cuentos, canciones, imágenes y actividades manipulativas, todo ello relacionado con la comunicación* - Libro viajero en colaboración con las familias relacionado con el "Fondo del Mar". - Actividades relacionadas con los medios de comunicación: Observación y manipulación de objetos, escribir cartas, recortar noticias, manualidades, cuentos y canciones, etc*.	- Cuentos de Otoño. (Magüestu) (Llingua, Cultura, Lengua) - Investigación sobre el entorno (el barrio y la ciudad) (Social S. y Art)	- Conocer los distintos centros culturales que pueden encontrar en la ciudad y en el barrio. - Conocer los principales museos de su ciudad y comunidad autónoma. - Identificar los cambios que se producen en el paisaje con las distintas estaciones del año. - Conocer las tradiciones y fiestas cercanas*. - Conocer diversas, formas de comunicación a través del proyecto integrado de centro.	
Desarrollo del proceso de toma de decisiones	- Poner en práctica los hábitos de higiene aprendidos. - Trabajo de la resolución de conflictos en el aula*. - Aportaciones que podemos recibir con el uso de las TIC para	- Juegos y trabajos cooperativos*. - Actividades para el fomento de la autonomía. · Uso de la agenda (2º). - Carreras de Pancake.	- Elaboración de esquemas resumen de los contenidos. - Diálogo y reflexión, valorando las actitudes y conductas apropiadas en cada situación*.	- Consensuar qué aspectos se van a trabajar. - Participar de forma ordenada en debates sobre la situación actual.

Desarrollo de valores y hábitos de trabajo	enriquecer los trabajos.		- Juegos y trabajos cooperativos*.		
	- Actividades que permitan que el alumnado conozca distintos hábitos relacionados con la higiene. - Asumir responsabilidades en el aula: elección diaria del maquinista.	- Asumir responsabilidades en el aula y en sus grupos: orden, silencio, reciclaje, etc. - Organización de los cuadernos, libretas y material escolar y de aula.	- Mi horario de estudio y de ocio. Uso adecuado de la agenda escolar y las libretas como herramientas de trabajo. - Mostrar interés en las tareas que realicen de forma cualitativa y cuantitativa. - Aplicación TEAMS. - Memorización de poesías, canciones, etc. - Realización de esquemas, resúmenes, etc. - Asumir responsabilidades en todo el recinto escolar: orden, silencio, reciclaje, etc. - Colaborar, ayudar, respetar, tanto a los compañeros como al material. - Uso de la agenda escolar. - Revisar las técnicas de estudio más oportunas a cada área. - Utilizar herramientas TIC en su trabajo diario.	- Participar en tareas y mostrar interés por mejorar. - Finalizar las tareas en tiempo y forma. - Realizar autoevaluaciones y valorar los avances conseguidos. - Exponer los trabajos realizados a fin de que sean valorados por los compañeros*.	
	Vinculación entre lo académico y profesional	- La autonomía personal (trabajada de forma continuada). - Trabajo individual - Trabajo en rincones - Experimentar para tener motivación - Valorar la importancia de cuidar nuestro cuerpo a través de la salud	- Trabajo en equipo - Experimentación. - Tolerancia a la frustración. - Conocimiento y manejo de las emociones. - Desarrollo del proyecto “Under water, under Earth”	- ¿Qué quiero ser de mayor? * - Trabajar la educación emocional en todas las áreas*. - Charlas/ taller sobre las profesiones*.	- Relacionar los intereses personales con las profesiones relativas al tema de la salud*. - ¿A qué se dedican tus padres?*
	Fomento de vocaciones STEAM	Participar en las actividades de coeducación propuestas por la FMC . “Cuenta cuentos para la Igualdad”	- Participar en las actividades de coeducación propuestas por la Consejería de Educación para la visualización de la mujer en la ciencia. - Formación en STEAM por parte del profesorado y su aplicación en el aula*. - Prestar atención a la figura femenina en el Proyecto Integrado de	- Participar en las actividades de coeducación propuestas por la Consejería de educación para la visualización de la mujer en la ciencia*.	- Participar en las actividades de coeducación propuestas por la Consejería de educación para la visualización de la mujer en la ciencia. - Formación en steam por parte del profesorado y su aplicación en el aula. - <u>Participación en el proyecto STEM*</u>: mediante la colaboración con

4. Evaluación del programa:

El presente plan se evaluará a lo largo del curso. Las conclusiones obtenidas se incluirán en la memoria anual, señalando:

- Los logros alcanzados.
- Las dificultades encontradas.
- Los factores que han podido influir en los logros alcanzados y en las dificultades encontradas.
- Los aspectos que necesitan ser mejorados en el siguiente curso.

PROGRAMA ANUAL DE ACTUACIÓN DE LA UNIDAD DE ORIENTACIÓN

Durante el curso 2024/25 el puesto de Orientación Educativa fue ocupado por tres personas distintas, por circunstancias sobrevenidas. En este curso 2025/26 se incorpora una nueva persona, funcionaria docente de carrera, a este puesto a través del concurso de traslados. Esta circunstancia hace imprescindible un período de conocimiento de la realidad del centro por parte de la orientadora a fin de que pueda conocer, y, por ende, responder adecuadamente a sus necesidades.

Por otra parte, la inestabilidad de esta función a lo largo del curso 2024/25 provocó que, en ese curso, se detectaran muchas necesidades de evaluación psicopedagógica que no fue posible atender adecuadamente, lo que es preciso tener en cuenta, ya que supone una prioridad indiscutible que impide abordar otros aspectos en este primer momento.

Partiendo de esta realidad se plantean los objetivos y actuaciones previstas para este curso.

1. Objetivos

- a) Favorecer una respuesta adecuada a la diversidad del alumnado del Centro. Este objetivo incluye los siguientes:
 - a.1) Responder a las necesidades de evaluación psicopedagógica detectadas en el curso 2024/25, así como a aquellas que vayan surgiendo a lo largo de este curso.
 - a.2) Asesorar al profesorado en la atención al alumnado, especialmente del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
 - a.3) Prestar apoyo directo especializado al alumnado con necesidades educativas especiales.
 - a.4) Asesorar a las familias que lo requieran en pautas educativas.
 - a.5) Conocer y observar al alumnado en el aula, a fin de identificar posibles dificultades y proponer alternativas.
 - a.6) Favorecer un sistema de detección precoz de las necesidades específicas de apoyo educativo en la Educación Infantil.

- a.7) Realizar el cribado y la detección de Altas Capacidades en el primer curso de Educación Primaria.
- b) Realizar un diagnóstico de necesidades de necesidades de orientación educativa en el centro, específicamente:
 - b.1) Identificar necesidades de desarrollo socioemocional del alumnado que favorezcan la convivencia y la resolución pacífica de conflictos, la prevención del acoso escolar, el respeto a la orientación e identidad sexual y la igualdad entre mujeres y hombres.
 - b.2) Identificar necesidades de formación y asesoramiento del profesorado para la atención a la diversidad, la acción tutorial y la orientación para el desarrollo de la carrera.
 - b.3) Identificar necesidades de orientación de las familias.
- c) Diseñar y, en lo posible, implementar actuaciones concretas para responder a los objetivos del PAD, el PAT y el PODC ajustadas al diagnóstico realizado.
 - c.1) Diseñar el preceptivo Plan de prevención de acoso escolar establecido en el punto 4.3.7. de la Circular de Inicio de Curso 2025/26.
 - c.2) Valorar la pertinencia del programa TEI en relación a ese programa y a las necesidades detectadas en el Centro.
 - c.3) Actualizar y concretar las actuaciones del PAD, PAT y PODC teniendo en cuenta las necesidades detectadas por el profesorado.
 - c.4) Valorar la pertinencia y posibilidad de incorporar y desarrollar nuevos programas, con especial atención a los patios dinámicos.

2. *Composición y coordinaciones de la Unidad de Orientación*

La Unidad de Orientación está compuesta por los siguientes miembros:

Orientadora Educativa – Cristina Menéndez Vega

Profesora de Pedagogía Terapéutica – Alejandra López Álvarez-Ossorio

Profesora de Audición y Lenguaje – M^a José Fano López.

Profesor de Servicios a la Comunidad adscrito, perteneciente al Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica de Gijón –

La Unidad de Orientación, salvo el Profesor de Servicios a la Comunidad, mantendrán reuniones de coordinación y seguimiento al menos una vez al mes. A estas reuniones se incorporará el Profesor de Servicios a la Comunidad en caso que sea necesario.

La orientadora forma parte de la Comisión de Coordinación Pedagógica del Centro.

Asimismo, mantendrá reuniones semanales (martes a las 10 de la mañana) con el Director a fin de mantener la información y coordinación adecuadas.

Por su parte, las especialistas de PT y AL forman parte de los equipos docentes en los que tienen asignada atención.

3. *Actuaciones previstas*

Se detallan, a continuación, las actuaciones a cargo de cada una de las figuras profesionales que componen la Unidad de Orientación.

a) Orientadora Educativa

Ámbito de trabajo	Actuaciones específicas	Temporalización
Con relación al programa de atención a la diversidad	Realización de las evaluaciones psicopedagógicas pendientes	Septiembre- Diciembre 2025
	Recogida e identificación de nuevas necesidades	Todo el curso
	Realización de nuevas evaluaciones psicopedagógicas, incluidas las detectadas en la estrategia de detección de Altas Capacidades.	Enero-abril 2026
	Apoyo al profesorado en la realización de los PTI	Octubre-Noviembre 2025
	Atención a las familias	Todo el curso
	Asesoramiento al profesorado	Todo el curso
	Observación de al menos una sesión en cada grupo	Prioritariamente, septiembre-diciembre 2025
	Evaluaciones psicopedagógicas de cambio de etapa	Abril-mayo 2026
	Coordinación con el EOEP y con el IES Emilio Alarcos para los cambios de etapa	Mayo-junio 2026
Con relación al Programa de Acción Tutorial y al Programa de Orientación para el Desarrollo de la Carrera	Diseño de una evaluación de necesidades de orientación en el Centro en coordinación y de acuerdo con la Dirección del Centro.	Octubre 2025
	Elaboración y envío de un cuestionario al profesorado para la detección de necesidades	Noviembre 2025
	Análisis de las respuestas e identificación de necesidades	Diciembre 2025
	Presentación a la Dirección del Centro y, posteriormente, al Claustro, de las necesidades detectadas	Enero 2026
	Propuesta de actuaciones para el PAT en respuesta a las necesidades detectadas	Enero 2026
	Asesoramiento y atención al profesorado	Todo el curso

b) Profesora de Pedagogía Terapéutica

Principios de actuación

La intervención de la profesora de Pedagogía Terapéutica se guiará por los siguientes principios de actuación:

- La atención especializada se llevará a cabo, con carácter general, dentro del aula ordinaria, priorizando la respuesta educativa a cada alumno/a con la docencia compartida. Excepcionalmente, esta atención podrá realizarse de forma individualizada fuera del aula de referencia para el desarrollo de actividades que así lo requieran, con la conformidad de la familia y la supervisión de Inspección Educativa.
- Para el alumnado con trastorno de conducta se priorizará el apoyo en las últimas horas lectivas, ya que en esos momentos presentan un mayor nivel de cansancio y ansiedad; con el fin de evitar conductas disruptivas.
- En Educación Primaria se procurará que las sesiones de apoyo coincidan con las áreas instrumentales, es decir, Lengua y Matemáticas. Se priorizará la adquisición de contenidos mínimos y se realizarán las Adaptaciones Curriculares que cada uno/a precise para la consecución de los objetivos.
- En Educación Infantil se priorizará que el alumnado siga las rutinas del aula, adquiera progresivamente autonomía en las tareas, desarrolle habilidades y capacidades comunicativas, afectivas, emocionales y motrices que le permitan desenvolverse y relacionarse adecuadamente.

- El referente para determinar el tipo, frecuencia e intensidad de las medidas educativas será el informe psicopedagógico y el seguimiento de las medidas adoptadas hasta el momento.

Seguimiento

Para el seguimiento del alumnado que requiere una intervención educativa, éste tendrá un carácter continuo; con el objeto de realizar los ajustes correspondientes a lo largo del curso escolar para la mejora de los procesos educativos y la calidad educativa.

Objetivos

- ✚ Colaborar con el profesorado, tutores y orientador en la detección del alumnado con NEE u otro tipo de necesidad.
- ✚ Colaborar en la evaluación psicopedagógica del alumnado que presente dificultades.
- ✚ Buscar la máxima integración y participación del alumnado con NEE y ACNEAE.
- ✚ Servir de enlace y colaboración entre la UO, maestros especialistas, maestro-tutor, jefatura de estudios y familias.
- ✚ Ajustar y dar seguimiento a las actividades de enseñanza-aprendizaje de cada alumno/a.
- ✚ Completar las actuaciones de los tutores en las áreas curriculares que requieran de apoyo.
- ✚ Participar en la elaboración de los planes de trabajo individualizado (PTI), incluyendo las adaptaciones curriculares necesarias.
- ✚ Elaborar el material necesario que requiera el alumnado, en colaboración con el responsable de área.
- ✚ Colaborar con el tutor en el seguimiento y evaluación del alumnado, realizando los ajustes necesarios de manera continua.
- ✚ Asegurar la coordinación entre los maestros implicados en la atención al ACNEE y ACNEAE.
- ✚ Asistir a las reuniones con las familias del alumnado que recibe la atención de P.T. y mantenerles informados de la evolución de sus hijos/as.

Líneas de actuación

Los apoyos seguirán el plan de trabajo que se haya establecido para el alumno/a al que va dirigido dicho apoyo.

La toma de decisiones se llevará a cabo de manera consensuada entre todos los profesionales que intervienen con el alumno.

Al final de cada trimestre se evaluará al alumnado en función de lo establecido en su plan de trabajo (PTI). Esta labor se llevará a cabo en colaboración con los tutores y con todos los profesionales implicados en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado. Asimismo, se informará puntualmente a las familias la evolución de este alumnado.

En los grupos flexibles de 3º, el apoyo de la especialista PT se realizará, con carácter general, en aquel que se encuentra el alumnado con NEE, como así indica la normativa. Se realizará, asimismo, la estrategia de detección de Alumnado con Altas Capacidades Intelectuales en las fechas propuestas por la Consejería.

c) Profesora de Audición y Lenguaje

Objetivos

La intervención de todos aquellos trastornos relacionados con el desarrollo y adquisición del habla y del lenguaje, que van a repercutir posteriormente en el desarrollo tanto madurativo como global de los alumnos-as se erige en el objetivo general.

Teniendo en cuenta la importancia del lenguaje como medio de comunicación y representación (estrechamente vinculado al conocimiento y pensamiento) y que nos ayuda a regular nuestra propia conducta y la ajena, desde el aula de Audición y Lenguaje se intentará:

- Estimular y desarrollar las capacidades comunicativo-lingüísticas de forma individualizada.
- Intervenir en aquellas dificultades relacionados con la adquisición y desarrollo del habla y del lenguaje, bien sean de carácter permanente o transitorio, para que no impidan o limiten la comunicación y expresión de ideas y sentimientos; y no repercutan posteriormente en el desarrollo tanto madurativo como global de los alumnos y alumnas: comprensión, expresión, vocabulario, lenguaje oral y escrito, aspectos que van a influir de manera considerable en todas las áreas de conocimiento.

Por orden de prioridad se atenderá:

5. Alumnado de NEE con dictamen de escolarización
6. Alumnado con informe tras evaluación realizada por la unidad de orientación del centro y donde conste que la dificultad no radica en aspectos evolutivos del lenguaje.
7. Alumnado con informes de otras instituciones públicas (atención temprana, servicios de foniatría, servicios de otorrino...).

Metodología

Los alumnos con NEE recibirán una atención individualizada dentro de su aula ordinaria en el área de lengua preferiblemente. Se trabajará en colaboración con su tutor/a y coordinando las actuaciones con la maestra especialista en PT.

Los alumnos con dificultades de habla y/o lenguaje recibirán atención individualizada fuera de su aula ordinaria y siempre en sesiones que no superen los 20 minutos de duración.

Durante este curso escolar se lleva a cabo una medida de flexibilización en las áreas de lengua y matemáticas en los niveles de 3º. En el área de lengua se forman tres grupos de alumnos entre ambos niveles que serán atendidos por docentes a cargo de los mismos con el apoyo de la especialista de AL en aquel en que se encuentra el alumnado con NEE como señala la normativa.

Plan de actuación

Ámbito de trabajo	Actuaciones específicas de la profesora de AL	Temporalización
Con relación al Plan de Atención a la Diversidad	<i>Estudio y revisión de los alumnos y alumnas</i> que el curso anterior acudían al aula de audición y lenguaje, con el fin de valorar la situación actual de cara al inicio de curso y su continuidad en la intervención.	Septiembre 2025
	<i>Toma de contacto con el profesorado-tutor</i> , para informar de las observaciones realizadas en esta valoración de septiembre; si los alumnos o alumnas cambiaron de ciclo y de tutor o tutora detallarles un poco más la información de nuestro trabajo el curso pasado.	
	<i>Reuniones con la orientadora</i> del centro para planificar la atención educativa más adecuada a cada uno de los alumnos y/o alumnas con necesidad de atención de audición y lenguaje.	
	<i>Organización de los horarios en función de la disponibilidad de la profesora</i> de audición y lenguaje, así como de las necesidades del alumnado susceptible de recibir atención, considerando además los horarios del alumnado para no incidir con el horario de ningún especialista.	
	<i>Establecer la hora de las sesiones</i> correspondiente a cada niño o niña e informar al tutor o tutora.	
	<i>Establecimiento y desarrollo de programas individualizados</i> , partiendo del análisis del lenguaje evaluado y estableciendo un enfoque pluridimensional de tratamiento, con una metodología y actividades específicas según los casos.	Octubre 2025- junio 2026
	<i>Utilización de los materiales y recursos disponibles</i> en el centro y aula de Audición y Lenguaje, así como los que se consideren oportunos de acuerdo con las necesidades que surjan en el transcurso del trabajo con los alumnos y alumnas.	
	<i>Información a los tutores y tutoras y a las familias con una periodicidad trimestral</i> . A estas últimas la comunicación aparecerá en los apartados de “observaciones” que se dispone en el boletín de notas para cada evaluación. Siempre que una información resulte relevante en la evolución del alumno-a se le comunicará, tanto al tutor o tutora como a la familia para darles pautas de actuación	
	<i>Evaluación final</i> en la que se recogerán todos los datos obtenidos de la evaluación continua y de las observaciones realizadas a lo largo del curso. Todo ello quedara reflejado en el informe final de Audición y Lenguaje, que se incorpora al expediente del alumno-a. (JUNIO)	

d) Profesor de Servicios a la Comunidad

Ámbito de trabajo	Actuaciones específicas	Temporalización
Con relación al programa de atención a la diversidad	Entrevistas familiares, intervención y seguimiento de los contextos familiares en aquellos casos en que sea necesaria la actuación específica del PSC.	Todo el curso
	Seguimiento del absentismo escolar del alumnado cuando sea necesario con la UO y el Equipo Directivo.	
	Coordinaciones con la UTS que corresponda y participación en las comisiones mensuales de absentismo de la zona.	
	Coordinación con el profesorado implicado en los casos que requieran su intervención.	
	Reuniones cuando sea preciso con otros servicios y/o asociaciones de la zona: ONG, centros de día, de acogida, etc.	

4. Coordinación con otros agentes y servicios comunitarios

Para la realización de sus actividades esta UO colaborará con otros servicios y entidades:

- Servicio de Salud Mental Infantil “Puerta La Villa”. Se establecerán los contactos oportunos.

- IES Emilio Alarcos (adscrito), de cara a favorecer la transición del alumnado de 6º curso para el paso a la ESO al final de curso. Contacto a lo largo del curso y reunión a final de curso.
- Servicio de Inclusión Educativa de la Consejería de Educación, cuando sea necesario.
- Equipo de Orientación Educativa de Gijón, para casos de nuevas escolarizaciones y con intervención de atención temprana.
- Servicios Sociales Municipales. A través de la profesora de Servicios a la Comunidad del Equipo de Orientación Educativa de Gijón, en aquellos casos en que sea necesario.
- Equipo Regional de Atención al alumnado con NEAE: en principio se continuará estableciendo coordinaciones con las Unidades de Altas Capacidades, Inmersión Lingüística y TEA, y, en caso necesario, se establecerán coordinaciones con otras unidades del Equipo Regional.
- Otras entidades, en función de las necesidades que surjan.

Seguimiento y evaluación

La evaluación del programa de actuación de la Unidad de Orientación para el curso 2025/26 se realizará atendiendo a los siguientes criterios, indicadores e instrumentos en relación a los objetivos planteados:

Ref. objetivos	Criterios	Indicadores	Instrumentos
a.1)	Se han realizado las evaluaciones psicopedagógicas pendientes	Nº de evaluaciones psicopedagógicas pendientes realizadas	Informes psicopedagógicos
	Se han realizado todas las evaluaciones psicopedagógicas detectadas en el período septiembre 2025/marzo 2026	Nº de evaluaciones psicopedagógicas pendientes realizadas	Informes psicopedagógicos
a.2)	Se ha asesorado al profesorado adecuadamente	Nº de asesorías realizadas	Registro orientadora, PT y AL
		Satisfacción del profesorado	Cuestionario evaluación fin de curso
a.3)	Se ha participado en la elaboración de los PTI	Aportaciones a los PTI por parte de los miembros de la UO	PTI
	Se han realizado las sesiones de atención por parte de la PT y AL	Sesiones realizadas	Registro PT y AL
	Adecuación de la atención a las necesidades del alumnado	Valoración del avance del alumnado	Informes finales de PT y AL. Actas reuniones UO
a.4)	Se ha observado al alumnado y la dinámica del aula	Observaciones en el aula de la orientadora	Registro orientadora
a.5)	Se ha observado al alumnado en EI	Observaciones en aulas de EI de la orientadora	Registro orientadora
a.6)	Se ha ofrecido al profesorado de EI orientaciones para detectar NEAE	Elaboración y explicación del documento	Documento
			Acta de reunión
a.7)	Se ha realizado el cribado de AC en 1º EP	Realización del cribado	Informe
	Se han realizado las evaluaciones psicopedagógicas del alumnado resultante del cribado de AC	Nº de evaluaciones psicopedagógicas realizadas	Informes psicopedagógicos
b.1)	Se han identificado las necesidades mencionadas	Realización de la evaluación	Informe evaluación
B,2)	Se han identificado las necesidades de formación y asesoramiento del profesorado	Realización de la evaluación	Informe evaluación

b.3)	Se han identificado las necesidades de orientación de las familias	Realización de la evaluación	Informe evaluación
c.1)	Se ha elaborado el Plan de prevención de acoso escolar	Elaboración del Plan	Documento del Plan
c.2)	Se ha valorado la pertinencia del TEI	Evaluación necesidades	Informe evaluación Memoria fin de curso
c.3)	Se han propuesto actuaciones concretas para el PAD, PAT y PODC coherentes con la evaluación realizada	Nº de propuestas de actuaciones	Informe evaluación
		Valoración del profesorado	Cuestionario evaluación fin de curso
c.4)	Se ha valorado la pertinencia y posibilidad de nuevos programas	Programas valorados	Memoria fin de curso

- PLAN DE COEDUCACIÓN

Durante el presente curso escolar en el centro llevaremos a cabo la realización del plan de Coeducación del Centro. En dicho plan liderado por el coordinador de bienestar y coeducación trataremos de dar respuesta a las necesidades de nuestra sociedad.

Tenemos presente que la coeducación se erige como un pilar fundamental en el desarrollo integral nuestro alumnado, promoviendo la igualdad de género y el respeto mutuo en el entorno escolar, tal y como marca el artículo 1 de la LOMLOE.

El plan de coeducación a desarrollar tiene como objetivo fomentar un espacio educativo inclusivo, donde todos los estudiantes, independientemente de su género, puedan desarrollarse plenamente en un ambiente de confianza y colaboración. A través de estrategias pedagógicas, actividades y formaciones específicas, buscamos desmantelar estereotipos y roles de género que limitan el potencial de cada individuo.

El plan no solo abordará la igualdad en términos de acceso y oportunidades, sino que también se enfocará en la creación de relaciones interpersonales sanas y equitativas. Al implementar este enfoque, aspiramos a cultivar una cultura escolar que valore la diversidad, promueva el diálogo y forme ciudadanos comprometidos con la equidad y la justicia social. A lo largo del documento, se delinearán los objetivos, estrategias y acciones concretas para lograr una coeducación efectiva que beneficie a toda la comunidad educativa.

El centro promoverá la coeducación y la prevención en materia de igualdad entre mujeres y hombres en todas las actividades del colegio, tanto en clase como en otras dependencias.

Muchas de las actividades que los niveles realizan dentro del programa de orientación para el desarrollo de la carrera (relativas al conocimiento de uno mismo y desarrollo del autoconcepto, al proceso de toma de decisiones, a la vinculación entre lo académico y lo

profesional, y al fomento de vocaciones STEAM) inciden en el fomento de la coeducación, la corresponsabilidad y la capacidad de tomar decisiones sin sesgos de género en los diferentes ámbitos de la vida.

En caso necesario, el orientador asesorará y facilitará recursos y actividades a los tutores para trabajar la coeducación en los distintos niveles, aunque no existe hora lectiva de tutoría.

Con todo ello el documento a elaborar buscará:

Coordinar de manera efectiva los recursos materiales y humanos de la comunidad educativa, dando prioridad a la educación para la igualdad entre hombres y mujeres

Desarrollar en el trabajo en el aula actividades que tendrán como fin analizar las implicaciones y posibilidades de la educación en igualdad en cada una de las materias del currículo.

Realización en las distintas áreas curriculares actividades coeducativas y de promoción del uso de lenguaje no sexista.

Realizar un tratamiento transversal y globalizado en cada nivel educativo y en cada área curricular.

Programar actividades de sensibilización y reflexión en días tales como:

- 22 de febrero (Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia)
- 8 de marzo (Día Internacional de la Mujer)

OBJETIVOS	TEMPORALIZACIÓN	ACTUACIONES	RESPONSABLES	INDICADORES Y EVALUACIÓN
Elaboración del Plan de Coeducación bajo la normativa vigente	A lo largo del curso	Elaboración del Plan	Dirección, coordinador de bienestar, comisión de igualdad, aportaciones del Claustro	Finalización del Plan, con sus apartados
Constitución de la Comisión de Igualdad	Primer trimestre			Acta de constitución

Realización de un estudio de diagnóstico de la situación actual en materia de coeducación	2º trimestre del curso	Diagnóstico de la coeducación en el centro	Comisión de igualdad	Finalización del estudio de diagnóstico
Inclusión de aspectos coeducativos en las programaciones didácticas	A lo largo del curso	Elaboración de las Programaciones Didácticas	Equipo de Ciclo/Claustro	Valoración por los Equipos Docentes
Realización de actividades coeducativas enmarcadas en el Programa de Acción Tutorial/Programa de Orientación para el Desarrollo de la Carrera (PODC)	A lo largo del curso	Indicadas en el cuadro del PODC con *	Tutores/Ciclos	Valoración por los tutores
Realización de actividades coeducativas enmarcadas en los proyectos de centro	Reuniones Comisión de Igualdad	Organizar actividades relativas al Plan enmarcadas en las actividades y proyectos de todo el centro	Equipo Directivo, comisión de igualdad, coordinador de bienestar	Valoración por la Comisión de Igualdad
Formación sobre la igualdad, la coeducación, la perspectiva de género y su aplicación a través de los currículos.	Reuniones	Participar en la formación organizada por la Consejería de Educación	Toda la comunidad educativa	Formaciones realizadas

CONCRECIÓN DEL PLAN DIGITAL DE CENTRO

PLAN DIGITAL DE CENTRO	
1	Infraestructuras (Equipamiento y espacios tecnológicos, conectividad, plataformas y servicios digitales, equipamiento de administración, gestión y mantenimiento)
ACTUACIONES	Información inmediata de la llegada al centro de nuevos materiales (compras, donaciones, envío Consejería...)
	Actualización periódica del inventario.
2	Liderazgo y gobernanza (Estrategia digital, Plan de organización, gestión y uso de espacios y recursos digitales, marca del centro, webs, blogs, promoción de cultura innovadora y digital)
ACTUACIONES	Reunión de acogida a los nuevos docentes e información de los aspectos relacionados con el entorno digital del centro.
	Reunión de acogida a los nuevos docentes e información de los aspectos relacionados con el entorno digital del centro.
3	Desarrollo profesional de la competencia digital docente (CDD) (Formación del profesorado, planificación de actividades para la mejora de la CDD individual y colectiva, compromiso con el plan del centro).
ACTUACIONES	Difusión de opciones formativas que mejoren la CDD.
	Participación en actividades de acreditación de competencia digital.
	Comprobación en el seguimiento de la programación que se han implementado metodologías activas de carácter digital
4	Proceso de enseñanza y aprendizaje (Uso didáctico de recursos digitales, metodologías y estrategias didácticas para la mejora competencial del alumnado, mejora de su CD)
ACTUACIONES	Realización de actividades para que el alumnado conozca los riesgos del trabajo en red y tenga un comportamiento responsable.
	Uso de las aplicaciones digitales corporativas en el trabajo con el alumnado.
	Planificación del plan de alfabetización digital del alumnado.
5	Contenidos y currículo (Planificación de la mejora de la CD del alumno según currículo oficial, generación de contenidos y recursos educativos propios y abiertos (REA), prácticas de evaluación acordes)
ACTUACIONES	Identificación de los saberes básicos relacionados con la competencia digital incluidos en el currículo.
	Concreción de cómo y en qué momento se va a trabajar cada uno de los descriptores de la

	competencia digital por niveles desde todas las áreas.
	Elaboración de un anexo al PDC con la distribución de dichos aspectos por niveles.
6	Redes de apoyo y colaboración (Potenciación de la marca del centro y canales de comunicación y difusión, redes docentes y de centros, alfabetización digital y apoyo a familias, cooperación con entidades del entorno)
ACTUACIONES	Participación en actividades de intercambio de información sobre el uso de las tecnologías digitales
	Participación en redes de desarrollo profesional.
	Trabajo de alfabetización digital con las familias.

PROGRAMAS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA O PEDAGÓGICA Y OTROS PROYECTOS INSTITUCIONALES

PROGRAMA HABLE + BRITISH COUNCIL

Para el presente curso 2025-26 el profesorado perteneciente al British Council Hable+ se propone los siguientes objetivos:

1. Mantener la línea de mejora de la calidad educativa y garantizar un modelo de educación inclusiva, equitativa y de calidad a través de un desarrollo correcto de las programaciones, potenciando la orientación educativa y dando respuesta a la diversidad del alumnado en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 (Objetivo institucional 10)

- **Seguir los objetivos del Currículo Integrado, según orientaciones recibidas del MEC/BC, incluyendo las posibles instrucciones que sean enviadas desde el Servicio de Ordenación Académica de la Consejería de Educación.**
- Seguir trabajando de acuerdo con las orientaciones establecidas en el proyecto de currículum integrado (MEC/BC).
- Revisar y rediseñar la presentación de la documentación de Literacy y hacer las programaciones de acuerdo a las “guidelines” proporcionadas por el British Council. En Educación Infantil se seguirán utilizando las “guidelines” proporcionadas por el British Council para el desempeño de nuestra docencia directa.

2. Impulsar un entorno educativo que favorezca el bienestar emocional y la salud mental de toda la comunidad educativa, mediante estrategias de prevención, detección temprana e intervención (Objetivo institucional 2)

- **Solicitar a la coordinadora de Bienestar y a Salud Laboral que nos realicen talleres sobre gestión emocional.**

3. Conseguir un clima de convivencia positivo en el centro priorizando el bienestar emocional y físico del alumnado y de todos los miembros de la comunidad educativa, propiciando la

coeducación, respeto a las diferencias entre iguales y a la prevención de la violencia de género, del acoso escolar y del ciberacoso (Objetivos institucionales 4 y 5)

- **Continuar y mejorar la coordinación del profesorado del departamento, incluyendo las coordinaciones verticales y horizontales.**
- Seguir las “guidelines” del British Council y en la metodología que eso implica. Especialmente con los nuevos miembros del departamento. Es imprescindible en nuestra labor como docentes, para conseguir los objetivos propuestos por el British Council. Se han elaborado dos tablas para la memoria del departamento de bilingüismo: una recoge la formación del profesorado (se sigue manteniendo la misma) y otra la coordinación en los ciclos (nueva y más operativa).
- Potenciar el respeto y tolerancia entre todos los miembros de la comunidad educativa utilizando los cauces de comunicación pertinentes y aplicando el Plan Integral de Convivencia
- Promover que dicha comunicación se haga de forma fluida, llevando a cabo las reuniones necesarias y/o intercambio de información pertinente, con el objetivo de optimizar el aprendizaje del alumnado y favorecer la resolución de dificultades a través de la colaboración entre escuela y familia.

4. Fomentar la competencia comunicativa plurilingüe a través de aquellos proyectos en los que el centro está inmerso: Programa HABLE+ British Council y Proyecto Integrado. Fomentar el conocimiento y uso del asturiano como parte del patrimonio cultural de Asturias, introduciendo su enseñanza en el segundo ciclo de educación infantil (Objetivos institucionales 6 y 8)

- **Desarrollar y coordinar “*Under water, under ground*” y el Proyecto intergeneracional a nivel de centro, implicando a profesorado y alumnado. Trabajar de manera transversal y a través de las diferentes áreas de conocimiento la competencia comunicativa mediante la participación en el desarrollo del proyecto de centro**

En infantil

Durante el presente curso escolar, el alumnado de Educación Infantil participará activamente en el proyecto integrado de centro titulado “Under Water, Under Earth”, centrando la atención, en esta etapa, principalmente en la temática “Under Water”.

Este enfoque se trabajará de forma lúdica, vivencial y manipulativa, basándose en la observación, la experimentación y las artes plásticas. A través de distintas actividades creativas (crafts) y pequeños experimentos adaptados a su nivel de desarrollo, se fomentará un aprendizaje globalizado en un ambiente motivador, alegre y relajado, que permita a los niños y niñas disfrutar y explorar el fascinante mundo submarino.

La asamblea se desarrollará con canciones temáticas relacionadas con el mar que facilitarán la ambientación del aula, al mismo tiempo que contribuirán a la adquisición de vocabulario y a la mejora de la expresión oral de forma natural y divertida integrándolo en situaciones cotidianas de

aula y en contextos de juego.

Paralelamente se trabajarán diferentes cuentos, como “Shark in the Park”, “Dear Zoo”, “There is a hole in the bottom of the sea” or the “Rainbow fish”entre otros, así como vídeos, juegos y dinámicas participativas, con el fin de despertar el interés y la curiosidad del alumnado y facilitar la exploración de aspectos como los colores, las formas, los sonidos y los seres vivos que habitan el fondo marino.

Además, se promoverá el trabajo cooperativo, el respeto por los demás y la participación activa en todas las actividades del proyecto.

La temática marina también servirá para trabajar valores medioambientales, concienciando sobre la importancia de cuidar los océanos y mantener limpio nuestro planeta.

En primer ciclo:

1º Primaria:

Subject and level	1st term	2nd term	3rd term
Literacy 1st years	Read the story Mr Seahorse by Eric Carle Make a fact file on seahorses	Work on the portfolio linking to topic in whole school project – theme poems.	Participate in a mural using multimedia for the cycle. Make a file of the work done on the project to send home. Collate some photos in a QR code of their work.
Literacy 2nd years	Read the story Wiggly worms at work by Wendy Pfeffer Look at the lifecycle of a worm and make a fact file.	Work on portfolio linking to the whole school project. Theme cinquain poems.	Participate in a mural using multimedia for the cycle. Make a file of the work done on the project to send home. Collate some photos in a QR code of their work.

Art 1st years	Diver selfie using wax and wash technique Sea monsters for Halloween Do a seahorse using 2D (linking to story of Mr Seahorse by Eric Carle)	Paintings of Sea Creatures	Participate in a mural using multimedia for the cycle. Make a file of the work done on the project to send home. Collate some photos in a QR code of their work.
Art 2nd years	Diver selfie using printing technique Sea monsters for Halloween Make a 2D Underground scene Wiggly worms at work by Wendy Pfeffer	Paintings of underground animals	Participate in a mural using multimedia for the cycle. Make a file of the work done on the project to send home. Collate some photos in a QR code of their work.
Natural/ Social 1st	Tipos de plantas que crecen en el mar Partes de animales que viven tanto en el mar como debajo de la tierra	Decoración de las puertas con under water, under ground y clasificarlos (draws and worksheets)	Dossier con Worksheet. Find colour and Count. Read and Colour Diorama
Natural/ Social 2nd	Elaboración de un agamógrafo. Manualidad Tissue paper worms.	Juego “water conservation” Sound wave demo with tuning fork.	“Little archeologists” How do submarines work? Diorama submarino.

En **segundo ciclo** trabajaremos los siguientes temas por trimestres:

- **3º de Primaria:**

1er Trimestre: en Science se trabajarán los volcanes submarinos, arrecifes de coral y animales marinos. La información recogida se mostrará mediante un mural.

En Literacy y Art haremos una representación teatral con ilustraciones de una historia con puppets, cuyos personajes que viven bajo el agua.

2º Trimestre: en science se trabajarán las plantas medicinales bajo el océano y aguas subterráneas. Se harán experimentos y tareas de observación.

En Literacy y Art investigarán y harán una presentación oral sobre animales que vivan bajo el agua o bajo el mar.

3er Trimestre: en science se trabajarán restos arqueológicos y el cableado de internet bajo el agua. Se recogerá en formato libro digital lo realizado en el aula.

En Literacy y Art escritura e ilustración de un Diamante Poem basado en “Water / Ground”

- **4º de Primaria:**

1er trimestre:

- En Literacy y Art haremos una actividad de poesía utilizando el recurso de aliteración, con animales y objetos que podemos encontrar bajo el agua y bajo tierra.
- En Sciences se trabajarán los ecosistemas y los desastres naturales. Haremos además un experimento de un volcán.

2º trimestre:

- En Literacy y Art escritura e ilustraciones de cuento y escenario basado en un lugar bajo el agua o bajo el mar.
- En Sciences investigaremos sobre la temperatura debajo de la tierra y debajo del agua. Haremos un experimento con una ponente externa al centro “Químic@ por un día”.

3er trimestre:

- En Literacy y Art realizaremos un role – play en un restaurante, centrándonos en alimentos saludables obtenidos del mar y de la tierra.
- En Sciences haremos una exposición oral en el aula, y en los pasillos una muestra de los trabajos realizados por el alumnado con la temática del proyecto.

En tercer ciclo

5º de Primaria

1er Trimestre: En Literacy : Writing poems that focus on the contrast between Land and Water (Earth and Ocean etc).

En Art: Illustrating the “Land and Water” poems.

2º Trimestre: Literacy and Art: Writing and illustrating non fiction texts based on elements related to project.

3er Trimestre: Literacy and Art: Writing and illustrating fiction texts based on elements

related to project.

6º de Primaria

1er Trimestre:

En Literacy : Creación de una entrada de Instagram para un proyecto de conservación del medio ambiente.

En Natural Science: Experimento de las placas tectónicas con arcilla y crear un volcán. Iremos a una excursión al Rio Piles. AMB26 “Limpiamos nuestros ríos”

En Social Science: Análisis de los efectos del cambio climático: como afecta a la barrera de coral, los océanos, al ártico y a la Antártida (glaciares)

Art: Fish waterpainting mural

2º Trimestre:

En Literacy : Diseño de una red de túneles para la ciudad: Juego del Metro.

Art: Illustrate the metro plan. Posters and infograms.

En Natural Science: Consumo sostenible. Los efectos de los plásticos en el medio ambiente (en los océanos y en la tierra).

En Social Science: The green economy. Recycling. The three R's song.

3er Trimestre:

En Literacy : Inventar un lenguaje de buceadores.

Art: 3D project: build a Gijón metro.

En Natural Science: Estudiaremos los minerales más comunes de la tierra. Utilizaremos las herramientas de LA IA para el conocimiento y exploración de temas relacionados con la tierra y el agua. (Chat GPT, CoPilot, Dalle, Suno...etc)

En Social Science: ODS - Agenda 2030. Se trabajará especialmente el número 14 *Vida submarina*.

- **Participar en la coordinación de las actividades complementarias del centro a desarrollar en el área, dentro y fuera del aula: exposiciones, celebraciones, etc.**

Durante este curso realizaremos varias actividades para conseguir este objetivo.

En infantil, “The wheels on the train”.

En primer ciclo, se participará en varias actividades complementarias que se realizarán íntegramente en inglés y que nos servirán tanto como para reforzar el contenido de las áreas como para ampliar conocimiento sobre el proyecto de centro. También se participará en actividades culturales del centro (Halloween, book fair, Amagüestu con la colaboración de la maestra de lengua y literatura asturiana), taller en el Acuario en inglés y el FICX.

En segundo ciclo se solicitará una película en inglés en el FICX, se trabajará el proyecto de centro y se participará en las distintas celebraciones y actividades de centro (Halloween, Christmas, Book Fair, pancake races, proyecto intergeneracional, etc.).

En tercer ciclo se solicitará una película en inglés en el FICX, se realizarán actividades relacionadas con el Proyecto de centro “Under water, under ground”. Asimismo, se participará en las actividades culturales del centro tales como Halloween, Book Fair y Amagüestu con la colaboración de la maestra de Llingua y el AMPA.

5. Potenciar la escuela como el espacio de referencia para los procesos de enseñanza aprendizaje inclusivos, fortaleciendo la colaboración entre los centros, familias y la comunidad para el desarrollo integral del alumnado a lo largo de la vida a través del proyecto integrado y de los viajes de estudios (Objetivo institucional 3)

- **Coordinar con el Instituto de Educación Secundaria “Emilio Alarcos.” (Profesorado de los niveles de 5º - 6º y Equipo Directivo).**

El equipo directivo suele asistir/ asistirá a la ceremonia de graduación de secundaria en el Instituto Emilio Alarcos.

El alumnado de 6º visitará el instituto para conocer las nuevas instalaciones, profesorado y compañeros en el curso que viene.

- **Participar en las evaluaciones externas que el MEC/BC proponga para este curso escolar.**

El British Council piensa realizar un examen final usando el porfolio como metodología. Además, sugiere realizar un Portfolio para el examen final de 6º.

Los Portfolios se vienen haciendo desde las áreas de Literacy y Science en el primer ciclo y en Literacy desde el tercer ciclo con buenos resultados, reemplazando así los tradicionales exámenes de unir y rellenar huecos que han quedado obsoletos. Queremos proponer esto

como objetivo para realizar la evaluación ya que aportan una información más detallada del conocimiento y competencias de alumnado. En educación infantil se hace solo desde el área de Literacy obteniendo buenos resultados.

Se utilizará la **metodología del Portfolio trimestralmente** en las distintas áreas bilingües.

- **Seguir desarrollando y evaluar el uso de los materiales creados por el departamento para el alumnado.**

Se ha decidido continuar con el uso de los materiales creados para el área de Literacy en todos los niveles.

En el área de Science, fijar talleres y/o experimentos en los distintos niveles en las y mantener un compromiso de su ejecución en las sesiones de docencia compartida. Los experimentos de Science debería recogerse en cajas de plástico cada año para su futuro uso al curso siguiente como se hace en el primer ciclo. También hay que realizar la hoja de explicación de cada “*topic*” y no podrán coincidir y repetirse en los distintos niveles.

Proponer mayor número de actividades escritas a nuestro alumnado, especialmente mediante el uso de la poesía, el “*storytelling*” y la *búsqueda de información y realización* de algunos trabajos de Science.

Reiterar la importancia y mantener la continuidad en los distintos niveles de la actividad “*Show and Tell*”.

Realizar “Spelling Bee”(phonics) / “Power Words” o pruebas de vocabulario relacionadas con cada unidad en todos los niveles.

Desarrollar el viaje de estudios en Bath para que sirva de experiencia de cierre del proyecto British Council Hable+ y puedan poner en práctica todo el conocimiento adquirido durante toda la escolarización, in situ.

6. Desarrollar las competencias digitales del alumnado y profesorado mediante el plan de digitalización promoviendo un uso responsable y crítico de la tecnología según el Marco Europeo de Competencias Digitales. (Objetivo institucional 7)
- **Potenciar el Proyecto Bilingüe MEC-British Council a través de la difusión de nuestros proyectos y actividades en el aula en redes sociales para la comunidad educativa.**

Seguir utilizado Teams para la difusión de actividades que se realicen durante este curso.

También seguiremos escribiendo y publicando artículos desde el colegio para el ‘*Newsletter del British Council*’.

- **Fomentar el intercambio de ideas y formación dentro del departamento con la exposición de experiencias y talleres prácticos a lo largo del curso.**

Queremos seguir compartiendo ideas y actividades en las reuniones mantenidas. Se seguirá con la tabla para recoger el Training de los miembros del departamento a lo largo del curso.

Fomentar la asistencia a los “webinars” realizados por el British Council.

- **Realizar cursos acordes a las necesidades del profesorado a través del CPR y del British Council Hable+**

Se realizará un proyecto de Formación en Centros con el CPR de Gijón para la actualización de las programaciones de Literacy de 1º a 6º de Primaria siguiendo las orientaciones publicadas por el British Council y adecuándolas a la metodología propuesta “Talk for Writing”.

TABLA DE TEMPORALIZACIÓN DE ACCIONES. RESPONSABLES Y EVALUACIÓN

	ACCIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	EVALUACIÓN
1	Revisar las programaciones y actualizarlas según necesidad.	Primer trimestre y sucesivos	Todo el profesorado	Revisión trimestral de la PGA
2	Coordinar las diferentes áreas dependientes del profesorado del Departamento.	A lo largo del curso	Todo el profesorado	Actas de reunión de Departamento
3	Participar en el proyecto a través del planteamiento y ejecución de diferentes actividades dentro de las áreas impartidas por el Departamento.	A lo largo del curso	Todo el profesorado	Actas de reunión de Departamento. Aportaciones al Proyecto de Centro
4	Coordinar actividades desde el departamento.	A lo largo del curso	Todo el profesorado	Actas de reunión de Departamento y feedback
5	Organizar una reunión de coordinación con el Instituto Emilio Alarcos.	Tercer trimestre	Profesorado de 6º	Sesión de feedback
6	Participar en procesos de evaluación externos.	Cuando sean propuestos	Profesorado implicado	Sesión de feedback
7	Utilizar Teams para la difusión de actividades que se realicen durante este curso.	A lo largo del curso	Todo el profesorado	Revisión trimestral
8	Difusión de todas aquellas actividades, talleres y cursos de interés para los integrantes del Departamento.	A lo largo del curso	Coordinadoras	Actas de reunión de Departamento y feedback
9	Evaluación de los materiales creados y aportaciones para su mejora y/o mantenimiento de cara al próximo curso.	Trimestral	Todo el profesorado	Actas de reunión de Departamento y feedback

PLANIFICACIÓN DE REUNIONES

SEPTIEMBRE/ OCTUBRE	• Bienvenida e incorporación del nuevo profesorado (<i>Welcome Pack</i>). • Elaboración de la aportación del departamento a la PGA y elaboración de programaciones. • Establecimiento de normas de uso y organización de materiales y aulas de inglés. • Propuesta de actividades complementarias • Incorporación del auxiliar de conversación y criterios de trabajo. • Selección y/o distribución de lecturas del PLEI. • Información y coordinación de actividades para la celebración de <i>Halloween</i>.
NOVIEMBRE	• Feedback de la celebración de <i>Halloween</i>. • Organización anual y del primer trimestre del proyecto de Centro correspondiente a las áreas del Departamento. • Coordinación vertical y horizontal por áreas a través de la tabla nueva que se diseñe. • Propuestas sobre actividades para <i>Christmas</i>.
DICIEMBRE	• Feedback del uso, normas de uso y organización de las aulas de inglés. • Coordinación vertical y horizontal por áreas a través de la tabla nueva que se diseñe. • Evaluación de los materiales del departamento (1º trimestre). • Revisión de programaciones. • Evaluar experimentos en todos los ciclos, caja de materiales hecha para próximo curso.
ENERO	• Organización de las actividades correspondientes al segundo trimestre del proyecto de Centro.

	• Explicar y enseñar ejemplos de portfolios. • Coordinación vertical y horizontal por áreas a través de la tabla nueva que se diseñe.
FEBRERO	• Propuesta sobre actividades para <i>Pancake Races</i>. • Coordinación vertical y horizontal por áreas.
MARZO	• Propuesta sobre actividades para el Día del Libro. • Evaluación de los materiales del departamento (2º trimestre). • Coordinación vertical y horizontal por áreas. • Evaluar experimentos en todos los ciclos, caja de materiales hecha para próximo curso.
ABRIL	• Organización de las actividades correspondientes al tercer trimestre del proyecto de Centro. • Revisión trimestral de programaciones. • Coordinación vertical y horizontal por áreas. • Organización de los portfolios en los distintos niveles.
MAYO	• Coordinación vertical y horizontal por áreas. • Organización de los portfolios en los distintos niveles. • Propuestas para la celebración de fin de curso.
JUNIO	• Evaluación de fin de curso. • Evaluación de los materiales del departamento (3º trimestre y final). • Elaboración de la Memoria Final. • Participación en la preparación de las actividades de fin de curso. • Organización de la reunión de coordinación con el instituto Emilio Alarcos. • Comprobar que los experimentos en todos los ciclos, la caja de materiales esté bien y preparada para el próximo curso.

PROPUESTA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

ACTIVIDAD	CURSOS	FECHA	RESPONSABLES	PRESUPUESTO
Halloween	De EI3 a 6º	octubre	Departamento	-
FICX	De EI3 a 6º	Noviembre	Departamento	3,50 + Transporte (por alumno/a)
Pancake Races	De EI3 a 6º	febrero	Departamento	-
Book Fair	De EI3 a 6º	10 y 11 diciembre	Departamento	-
Easter Egg Hunt	De EI	marzo	Educación Infantil	-
Teddy Bear's Picnic	1º y 2º	junio	Profes del ciclo	-
The wheels on the trains	EI4 y EI5 years	marzo febrero	Profesores de ciclo	Actividad por confirmar
Story teller	De EI3 a 2º	abril	Profesores de ciclo	-
Theatre in English	1º a 6º	mayo	Profesores de ciclo	
Viaje de Estudios a Bath	6º	Fecha por confirmar	Profesores de Literacy 6º	Sin presupuestar
Taller Acuario	1º y 2º	Fechas por confirmar	Profesores del ciclo	12 euros

PROYECTO DE SALUD Y CONSUMO EN EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

La educación para la salud es parte importante de las competencias en el conocimiento y la interacción con el mundo físico y natural; tanto de la Educación Infantil como de la E. Primaria y se adecua a los objetivos planteados por el centro para el curso 2025-2026.

Consideramos que estas competencias están presentes en las tres áreas de la Educación Infantil, especialmente en el área de la identidad y autonomía personal, dadas las características del alumnado que accede a la escuela por primera vez y que se inicia en la adquisición de hábitos de autonomía y cuidado de sí mismo.

Asimismo, en distintas áreas de Educación Primaria se recogen de forma especial contenidos tales como alimentación y nutrición, ecología, dieta sana, hábitos de higiene y ejercicio físico. Por ello vemos conveniente trabajarlo con materiales complementarios, tanto dentro del aula como fuera, si fuera posible y con el apoyo de otros organismos.

PROPUESTAS DE TRABAJO

- a) Lograr la integración de las actividades en el desarrollo de las áreas curriculares de las etapas.
- b) Implicar al resto de la Comunidad Educativa en valores de educación para la salud.
- c) Conseguir los objetivos que hacen referencia a actitudes y hábitos de salud, salud bucodental y alimentación.
- d) Aprovechar los recursos didácticos que nos brindan algunos organismos.
- e) Fomentar hábitos alimentarios saludables y del ejercicio físico como fuente de bienestar para las personas.
- f) Llevar a cabo charlas de información al alumnado, a las familias y a la comunidad escolar en general, de forma telemática, con la colaboración de diferentes expertos.
- g) Trabajar los hábitos saludables de alimentación (menú de media mañana y calendario de buenos hábitos).
- h) Realizar fichas y talleres sobre salud bucodental, alimentación y desayunos saludables, relajación personal, concienciación sobre la limpieza del colegio, aula y espacios exteriores (las tres erres: Reducir, Reutilizar y Reciclar).
- i) Se solicitarán las siguientes actividades, enmarcadas dentro del Proyecto de Salud para el presente curso en cuanto se abra el plazo de solicitud:
 - a. La conquista de la boca sana.
 - b. Charla sobre pediculosis.

PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Un programa de formación del profesorado es fundamental para mejorar la calidad educativa y desarrollar las competencias necesarias en los docentes.

El programa de formación del profesorado es crucial en el contexto educativo actual. Desde los CPR este curso se nos vuelve a orientar principalmente en el desarrollo de la competencia digital CDD por parte del profesorado puesto que los cambios constantes en la sociedad, la tecnología y los enfoques pedagógicos exigen que los docentes se capaciten para abordar estos desafíos.

La formación continua permite a los docentes actualizar y mejorar sus competencias, lo que se traduce en una enseñanza más efectiva. Desde el CPR y a través de nuestra coordinadora de actividades, se informa a través de TEAMS de toda la formación que nos permita a los docentes actualizar y mejorar nuestras competencias, lo que nos llevará a una enseñanza más efectiva. Buscaremos la formación que nos ofrezca oportunidades para explorar y adoptar enfoques pedagógicos innovadores que nos ayuden a enriquecer el aula.

Para ello, se solicitarán y programarán actividades en materia de digitalización, se innovación, así como aquellas orientadas al conocimiento e implementación de la estructura curricular.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Actividad complementaria	Objetivos Competencias curriculares	Curso y/o grupo del alumnado destinatario	Responsables acompañantes	Fechas previstas	Presupuesto
Música y Movimiento (Centro Escolar)	(CPSAA) (CC)	5 años	Tutor + profesora FMC	10/11/2025 Lunes de 9:00 a 11:00 Fin Junio 2026	Gratuita (Subvención Ayto./FMC)
FICX	(CC) (CE) (CCEC)	4 años y 5 años	Tutores + apoyo	19/11/2025 20/11/2025	7,50 € por escolar
El gran viaje de Ura (CENTRO ESCOLAR)	(CPSAA) (CC)	3,4,5 años	Tutores EI	04/12/2025 10/12/2025 11/12/2025	Gratuita (Subvención Ayto./FMC)
Gotita y el río mágico (CENTRO ESCOLAR)	(CC) (CE) (CCEC)	3,4,5 años	Tutores EI	03/12/2025 04/12/2025 10/12/2025	Gratuita (Subvención Ayto./FMC)
Descubriendo el mundo (CENTRO ESCOLAR)	(CC) (CE) (CCEC)	5 años 3 y 4 años	Tutores + Apoyo	El 5 20/11/2025 Pendiente	Gratuita (Subvención Ayto./FMC)
Cuentacuentos para la igualdad (CENTRO ESCOLAR)	(CC) (CE) (CCEC)	3,4,5 años	Tutores + Apoyo	19/11/2025 27/11/2025 28/11/2025	Gratuita (Subvención Ayto./FMC)
Conociendo los alimentos (CENTRO ESCOLAR)	(CPSAA) (CC)	3,4,5 años	Tutores EI	En espera	Gratuita (Subvención Ayto./FMC)

Aventura en el museo (Museo Pueblo de Asturias)	(CC) (CE) (CCEC)	4 y 5 años	Tutores EI	19/03/2026 20/03/2026 24/03/2026 25/03/2026	Gratuita (Subvención Ayto./FMC)
Cantarinos pa bailar (Museo Pueblo de Asturias)	(CC) (CE) (CCEC)	4 años	Tutoras EI4 + Apoyo	12/05/2026 13/05/2026	Gratuita (Subvención Ayto./FMC)
The wheels on the train (Museo del ferrocarril)	(CC) (CE) CCEC)	4 y 5 años	Tutores Infantil	04/02/2026 05/02/2026 04/03/2026 05/03/2026	Gratuita (Subvención Ayto./FMC)
La leyenda del marco y el pincel (Museo Piñole)	(CPSAA) (CC)	3 años	Tutores 3 + apoyo	05/05/2026 06/05/2026	Gratuita (Subvención Ayto./FMC)
El árbol y el tambor (Museo Piñole)	(CC) (CE) (CCEC)	4 años	Tutores 3 + Apoyo	21/11/2025 25/11/2025	Gratuita (Subvención Ayto./FMC)
La naturaleza del color (Museo Piñole)	(CP) (CC) (CE) (CCEC)	5 años	Tutores EI + Apoyo	29/10/2025 30/10/2025	Gratuita (Subvención Ayto./FMC)
Soy el faro Torres (Campa Torres)	(CC) (CE) (CCEC)	5 años	Tutoras EI5 + apoyo	20/05/2026 21/05/2026	Gratuita (Subvención Ayto./FMC)
Teatro en las termas romanas (Campo Valdés)	(CC) (CE) (CCEC)	5 años	Tutores EI5 + apoyo	04/12/2025 05/12/2025	Gratuita (Subvención Ayto./FMC)
El juego de las pareyes (CENTRO ESCOLAR)	(CP) (CC) (CE) (CCEC)	5 años	Tutoras EI5	09/02/2026 10/02/2026	Gratuita (Subvención Ayto./FMC)
El Comelibros	(CC)	E. Infantil	Tutoras EI5 +apoyo	11/05/2026	Gratuita

Biblioteca Natahoyo	(CE) (CCEC)	5 años		12/05/2026	(Subvención Ayto./FMC)
Salida Fin de Curso Acuario	(CPSAA) (CC)	E. Infantil 3 años	Tutores + apoyos	27/05/2026	Presupuesto sin determinar por escolar entrada + autobús
Salida Fin de Curso Jardin Botánico	(CPSAA) (CC)	E. Infantil 4 años	Tutores + apoyos	28/05/2026	Presupuesto sin determinar por escolar entrada + autobús
Salida Fin de Curso MUJA	(CPSAA) (CC)	E. Infantil 5 años	Tutores + apoyos	06/05/2026	Presupuesto sin determinar por escolar entrada + autobús
“Aprendemos a cuidar” Centro escolar	(CPSAA) (CC)	2ºA 2ºB	Tutoras segundo	Pendiente Conceder	Gratuita (Subvención Ayto./FMC)
“¿Qué tiene que haber en mi plato?” Centro escolar	(CC) (CE) (CCEC)	2ºA 2ºB	Tutoras segundo	12/01/2026	Gratuita (Subvención Ayto./FMC)
“Bienvenidos a mi casa” Casa natal Jovellanos	(CC) (CE) (CCEC)	1ºA 1ºB	Tutores primero	28/11/2025 02/12/2025	Gratuita (Subvención Ayto./FMC)
“Una romana en Veranes” Villa de Veranes	(CC) (CE) (CCEC)	2ºA 2ºB	Tutoras segundo	21/01/2026 23/01/2026	Gratuita (Subvención Ayto./FMC)
“Sones y percusiones”	(CC) (CE) (CPSAA) (CCEC)	1ºA 1ºB	Tutores primero	Pendiente Conceder	Gratuita
“Swimsafe” Club de Natación Santa Olaya	(CLL) (CC)	2ºA 2ºB	Tutoras segundo	21/10/2025 07/11/2025	Gratuita (Club Santa Olaya)

	(CE) (CCEC)				
FETEN	(CLL) (CC) (CE) (CCEC)	1ºA 1ºB 2ºA 2ºB	Tutores primer ciclo y equipo directivo	Marzo	Presupuesto sin determinar precio por escolar
FICX	(CLL) (CC) (CE) (CCEC)	1ºA 1ºB 2ºA 2ºB	Tutores primer ciclo y profesorado inglés	18/11/2025	7,50€ por escolar
“Cada oveja con su pareja” Biblioteca Municipal de Natahoyo	(CLL) (CC) (CE) (CCEC)	1ºA 1ºB	Tutores de primero	29/4/2026 30/04/2026	Gratuita (Subvención Ayto./FMC)
Danza para niños kinkis Ateneo	(CPSAA) (CC)	1ºA 1ºB 2ºA 2ºB	Tutores primer ciclo	10/4/2026	Gratuita (Subvención Ayto./FMC)
Danciando tol año Centro escolar	(STEM) (CD)	2ºA 2ºB	Tutoras de segundo	08/01/2026 09/01/2026	Gratuita (Subvención Ayto./FMC)
Paraguas y sombrillas. Las cuatro estaciones Museo Nicanor Piñole	(CC) (CE) (CCEC)	1ºA 1ºB	Tutores de primero	Pendiente Conceder	Gratuita (Subvención Ayto./FMC)
Experimentos científicos Centro educativo	(CC) (CE) (CCEC)	1ºA 1ºB 2ºA 2ºB	Tutores de primer ciclo	Pendiente Conceder	Gratuita (Subvención Ayto./FMC)
“Con las manos en la masa” Villa de Veranes	(CPSAA) (CC)	1ºA 1ºB	Tutores de primero	24/03/2026 27/03/2026	Gratuita (Subvención Ayto./FMC)
Un día en la aldea Pueblo de Asturias	(CLL) (CC)	2ºA 2ºB	Tutoras de segundo	Pendiente Conceder	Gratuita

	(CE) (CCEC)				(Subvención Ayto./FMC)
Detectives tecnológicos en ciudades inteligentes Centro educativo	(CC) (CE) (CCEC)	1ºA 1ºB 2ºA 2ºB	Tutores de primer ciclo	20/11/2025 21/11/2025	Gratuita (Subvención Ayto./FMC)
Proyecto tentamozos Centro escolar	(CC) (CE) (CCEC)	1ºA 1ºB 2ºA 2ºB	Tutores de primer ciclo	Pendiente Conceder	Gratuita (Subvención Ayto./FMC)
Acuario Salida fin de curso y taller	(CC) (CE) (CCEC)	1ºA 1ºB 2ºA 2ºB	Tutores de primer ciclo	26/05/2026	11,50 € por escolar
¿Es peligroso ese meteorito?	(CC) (CE) (CCEC)	1ºA 1ºB 2ºA 2ºB	Tutores de primer ciclo	Pendiente Conceder	Gratuita (Subvención Ayto./FMC)
Charla Mujeres Cienteficas	(STEM) (CD) (CE) (CCEC)	1ºA 1ºB 2ºA 2ºB	Tutores de primer ciclo	Noviembre	Gratuita
Taller de juegos matemáticos I Centro escolar	(STEM) (CD)	3º A y 3ºB	Tutoras 3º	06/03/2026	Gratuita (Subvención Ayto./FMC)
Experimentos científicos Centro escolar	(CC) (CE) (CCEC)	3º A y 3ºB	Tutoras 3º + 1 docente	Pendiente Conceder	Gratuita (Subvención Ayto./FMC)
Vamos a bailar	(CC) (CE) (CCEC)	3º A y 3ºB	Tutoras 3º + 1 docente	06/05/2026	Gratuita (Subvención Ayto./FMC)
Introducción a la danza	(CC) (CE) (CCEC)	3º A y 3ºB	Tutoras 3º + 1 docente	Pendiente Conceder	Gratuita (Subvención Ayto./FMC)
Quien a buen árbol se arrima	(CC) (CE)	3º A y 3ºB	Tutoras + especialista Música	Pendiente Conceder	Gratuita

	(CCEC)				(Subvención Ayto./FMC)
La era del vapor	(CC) (CE) (CCEC)	3º A y 3ºB	Tutoras + especialista Música	Pendiente Conceder	Gratuita (Subvención Ayto./FMC)
Pallabres y deporte perdayuri	(CC) (CE) (CCEC)	3º A y 3ºB	Tutoras + especialista Llingua	11/03/2026 12/03/2026	Gratuita (Subvención Ayto./FMC)
Sal a bailar	(CC) (CE) (CCEC)	3º A y 3ºB	Tutoras 4º+ 1 Docente	30/01/2025	Gratuita (Subvención Ayto./FMC)
Asturias, un mundo de madera	(CC) (CE) (CCEC)	3º A y 3ºB	Tutoras 3º+ 1 Docente	25/11/2025	Gratuita (Subvención Ayto./FMC)
Concierto de música tradicional	(CC) (CE) (CCEC)	3º A y 3ºB	Tutoras 3º+ 1 Docente	02/06/2026 03/06/2026	Gratuita (Subvención Ayto./FMC)
Detectives tecnológicos en ciudades inteligentes.	(CC) (CE) (CCEC)	3º A y 3ºB	• Tutoras 3º+ 1 Docente	24/11/2025	Gratuita (Subvención Ayto./FMC)
Encender la luz	(CP) (CC) (CE) (CCEC)	3º A y 3ºB	Tutoras + Apoyo	20/03/2026 24/03/2026	Gratuita (Subvención Ayto./FMC)
La vida en suspenso: paisajes como bodegones	(CLL) (CC) (CE) (CCEC)	3º A y 3ºB	Tutoras 3º+ 1 Docente	Pendiente Conceder	Gratuita (Subvención Ayto./FMC)
El juego de la biblio	(STEM) (CD)	3º A y 3ºB	Tutoras + 1 docente	11/12/2025	Gratuita (Subvención Ayto./FMC)

Píldoras musicales	(CP) (CCL) (CC) (CE) (CCEC)	3º A y 3ºB	Tutoras + 1 docente	Pendiente Conceder	Gratuita (Subvención Ayto./FMC)
El viaje del agua	(CP) (CCL) (CC) (CE) (CCEC)	3º A y 3ºB	Tutora 5ºB + 2 Eq. Directivo	24/10/2024	Gratuita (Subvención Ayto./FMC)
Salida al entorno	(CCL) (CC) (CE) • (CCEC)	3º A y 3ºB	Tutoras 3º + 1 docente EF	Junio	Gratuita
Acuario de Gijón	(CPSAA) (CC)	3º A y 3ºB	Tutoras+ 1 Docente	06/02/2025	Presupuesto No determinado
La factoría de la ciencia	(CPSAA) (CC)	3º A y 3ºB	Tutoras	Tercer Trimestre	Gratuita (Subvención Ayto./FMC)
FETEN	(CPSAA) (CC)	3º A y 3ºB	Tutores del Ciclo	Marzo	Presupuesto No determinado
FICX	(CPSAA)	3º A y 3ºB	Tutoras 1 apoyo	18/11/205	7,50€ por escolar
Taller de juegos matemáticos I	(CPSAA) (CC)	4º A y 4º B	Tutoras + Apoyos	Pendiente Conceder	Gratuita (Subvención Ayto./FMC)
Experimentos científicos	(CCL) (CPSA) (STEM)	4º A y 4º B	Tutoras + Apoyos	03/03/2026	Gratuita (Subvención Ayto./FMC)
Introducción a la danza	(CCL) (CPSA)	4º A y 4º B	Tutoras + Apoyos	Pendiente Conceder	Gratuita

	(CD)				(Subvención Ayto./FMC)
Un don del mar. Exposición	(CPSAA)	4º A y 4º B	Tutoras + Apoyos	Noviembre Diciembre 2025	Gratuita (Subvención Ayto./FMC)
Xixón una ciudad abierta a la mar.	(CCL) (CPSA) (CD)	4º A y 4º B	Tutoras + Apoyos	Pendiente Conceder	Gratuita (Subvención Ayto./FMC)
Concierto de música tradicional	(CCL) (CPSA) (CD)	4º A y 4º B	Tutoras + Apoyos	02/06/2026 03/06/2026	Gratuita (Subvención Ayto./FMC)
Sal a bailar	(CP) (CC) (CPSAA)	4º A y 4º B	Tutoras + Apoyos	Pendiente Conceder	Gratuita (Subvención Ayto./FMC)
Hoy nos toca baño	(CC) (CPSAA)	4º A y 4º B	Tutoras + Apoyos	Pendiente Conceder	Gratuita (Subvención Ayto./FMC)
Noega un castro al borde del mar.	(CC) (CPSAA)	4º A y 4º B	Tutoras + Apoyos	05/02/2026 06/02/2026	Gratuita (Subvención Ayto./FMC)
Pan, aceite y aceitunas	(CC) (CPSAA)	4º A y 4º B	Tutoras + Apoyos	Pendiente Conceder	Gratuita (Subvención Ayto./FMC)
Detectives tecnológicos en ciudades inteligentes.	(CC) (CPSAA) (STEM)	4º A y 4º B	Tutoras + Apoyos	Pendiente Conceder	Gratuita (Subvención Ayto./FMC)
Píldoras musicales	(CC) (CPSAA)	4º A y 4º B	Tutoras + Apoyos	Pendiente Conceder	Gratuita (Subvención Ayto./FMC)
Encender la luz.	(CC)	4º A y 4º B	Tutoras + Apoyos	18/03/2026	Gratuita

	(CPSAA)			19/03/2026	(Subvención Ayto./FMC)
Hoja, tinta y papel	(CC) (CPSAA)	4º A y 4º B	Tutoras + Apoyos	Pendiente Conceder	Gratuita (Subvención Ayto./FMC)
La vida en suspenso.	(CC) (CPSAA)	4º A y 4º B	Tutoras + Apoyos	Pendiente Conceder	Gratuita (Subvención Ayto./FMC)
La maldición de la biblioteca	(CC) (CPSAA)	4º A y 4º B	Tutoras + Apoyos	28/11/2025	Gratuita (Subvención Ayto./FMC)
Excursión fin de curso	(CE) (CCEC) (STEM) (CCL) (CD)	4º A y 4º B	Tutoras + Apoyos	Mayo	No Gratuita presupuesto por determinar
Químico por un día.	(CCEC) (STEM) (CCL) (CD)	4º A y 4º B	Tutoras + Apoyos	Pendiente Conceder	Gratuita (Subvención Ayto./FMC)
FICX	(CE) (CCEC) (STEM) (CCL) (CD) (CC) (CPSAA)	4º A y 4º B	Tutoras + Apoyos	18/11/2025	7,50 € por escolar
Aprendemos a cuidar	(CC) (CPSAA)	5ºA y 5º B 6ºA y 6ºB	Tutoras + Apoyos	Pendiente Conceder	Gratuita (Subvención Ayto./FMC)
¿Qué meto en la cesta de la compra?	(CC) (CPSAA)	5ºA y 5º B 6ºA y 6ºB	Tutoras + Apoyos	Pendiente Conceder	Gratuita (Subvención Ayto./FMC)
Enigmas bibliotecarios	(CC) (CPSAA)	5º A y 5ºB	Tutoras + Apoyos	12/11/2025	Gratuita

	(STEM) (CCL)				(Subvención Ayto./FMC)
Aire y salud. Investigando la calidad del aire	(CC) (CPSAA)	5ºA y 5º B 6ºA y 6ºB	Tutoras + Apoyos	Pendiente Conceder	Gratuita (Subvención Ayto./FMC)
Internautas responsables	(CC) (CPSAA)	5ºA y 5º B 6ºA y 6ºB	Tutoras + Apoyos	Pendiente Conceder	Gratuita (Subvención Ayto./FMC)
Talleres de juegos matemáticos	(CC) (CPSAA)	5ºA y 5º B 6ºA y 6ºB	Tutoras + Apoyos	Pendiente Conceder	Gratuita (Subvención Ayto./FMC)
Robo en las termas	(CC) (CPSAA)	5ºA y 5º B 6ºA y 6ºB	Tutoras + Apoyos	Pendiente Conceder	Gratuita (Subvención Ayto./FMC)
Aprendiendo a Tejer	CC) (CPSAA)	5ºA y 5ºB	Tutoras + Apoyos	03/02/2026	Gratuita (Subvención Ayto./FMC)
Vistiéndonos como antaño	(CC) (CPSAA)	6ºA y 6ºB	Tutoras + Apoyos	20/01/2026 21/01/2026	Gratuita (Subvención Ayto./FMC)
Quien a buen árbol se arrima	(CE) (CCEC) (STEM) (CCL) (CD)	5ºA y 5º B 6ºA y 6ºB	Tutoras + Apoyos	Pendiente Conceder	Gratuita (Subvención Ayto./FMC)
Conociendo nuestro cuerpo. El reto de la pubertad	(CCEC) (STEM) (CCL) (CD)	6ºA y 6ºB	Tutoras + Apoyos	Pendiente Conceder	Gratuita (Subvención Ayto./FMC)
Limpiando nuestros ríos	(CE) (CCEC) (STEM) (CCL) (CD) (CC) (CPSAA)	6ºA y 6º B	Tutoras + Apoyos	Pendiente Conceder	Gratuita (Subvención Ayto./FMC)

Salida al entorno	(CC) (CPSAA)	5ºA y 5º B 6ºA y 6ºB	Tutoras + Apoyos	1ºTrimestre	Gratuita
Salida al entorno	(CE) (CCEC) (STEM) (CCL) (CD)	5ºA y 5º B 6ºA y 6ºB	Tutoras + Apoyos	3º Trimestre	Gratuita
FICX	(CCEC) (STEM) (CCL) (CD)	5ºA y 5º B 6ºA y 6ºB	Tutoras + Apoyos	20/11/2025	7,5€ por escolar
FETEN	(CC) (CPSAA) (CE) (CCEC) (STEM) (CCL) (CD)	5ºA y 5º B 6ºA y 6ºB	Tutoras + Apoyos	MARZO	No Gratuita, presupuesto por determinar
OSPA Ensayos	(CE) (CCEC) (STEM) (CCL) (CD)	6º A y 6º B	Tutoras + Apoyos	Pendiente	No Gratuita, presupuesto por determinar
GAME	(CCEC) (STEM) (CCL) (CD)	5ºA y 5º B 6ºA y 6ºB	Tutoras + Apoyos	Pendiente	No Gratuita, presupuesto por determinar
Charla de la Policía sobre seguridad vial	(CC) (CPSAA)	5ºA y 5º B 6ºA y 6ºB	Tutoras + Apoyos	Pendiente	Gratuita (Subvención Ayto./FMC)
Pequeños Chefs (Alimerka)	(CE) (CCEC) (STEM) (CCL) (CD)	5º A y 5º B	Tutoras + Apoyos	16/12/2025	Gratuita

Visita al Museo de la Mina de Arnao	(CCEC) (STEM) (CCL) (CD)	5ºA y 5º B 6ºA y 6ºB	Tutoras + Apoyos	Pendiente	Entrada + autobús presupuesto total por determinar
Charla Geóloga	(STEM) (CD) (CE) (CCEC)	TERCER CICLO	Tutores de tercer ciclo	Tercer Trimestre	Gratuita
Karting Soto de Dueñas (Javi Villa)	(CE) (CCEC) (STEM) (CCL) (CD)	5º A y 5º B	Tutoras + Apoyos	Pendiente	Presupuesto por determinar
Granja Escuela "Río Eo"	(CE) (CCEC) (STEM) (CCL) (CD)	Alumnado de 5º	Tutoras + Apoyos	13/04/2026 15/04/2026	132€ por escolar + autobus
Viaje de estudios A Bath	(CC) (CPSAA) (CE) (CCEC) (STEM) (CCL) (CD)	Alumnado de 6º	Equipo Literacy 6º + 2 Docentes	Tercer trimestre	1.500 € por escolar participante.
CHARLAS SALUD PEDICULOSIS, BUCODENTAL, PROTECCION SOLAR	CC) (CPSAA) (CE) (CCEC) (STEM) (CCL) (CD)	TODO EL ALUMNADO	TUTORES	Durante todo el curso	Gratuitas Centro escolar

EXTRAESCOLARES

Actividades extraescolares para el curso 2025-2026

Las actividades extraescolares se llevarán a cabo de lunes a jueves en horario de 16:00 a 19:00. Las actividades dependen del Patronato Deportivo Municipal de Gijón y la Asociación de Madres y Padres del centro y utilizarán las instalaciones exteriores y determinadas aulas del centro (Aula de Asturiano, Gimnasio, Comedor y Aula de Música).

ACTIVIDAD	HORARIO	LUGAR	ORGANIZADOR
Atletismo	Martes y jueves de 16:00 a 17:30	Pistas deportivas	Patronato Deportivo Municipal
Balonmano	Martes y jueves de 16:00 a 17:30	Pistas deportivas	Patronato Deportivo
Fútbol	Lunes y miércoles de 17:30 a 19:00	Pistas deportivas	AMPA
Gimnasia artística	Lunes y miércoles de 16:00 a 17:30	Gimnasio	Patronato Deportivo Municipal
Activapeque	Martes y jueves de 16:00 a 17:00	Gimnasio	Patronato Deportivo Municipal
Rugby	Lunes y miércoles de 16:00 a 17:30	Pistas deportivas	Patronato Deportivo Municipal
Hockey patines	Martes y jueves de 16:00 a 17:30	Pistas deportivas	Patronato Deportivo Municipal
Robótica	Viernes de 16:00 a 17:30	Aula de asturiano	AMPA
Creación digital	Martes de 16:00 a 17:30	Aula de música	AMPA
Música y movimiento	Lunes y miércoles de 16:00 a 18:00	Aula de música	AMPA
Cocina	Viernes de 16:00 a 17:30	Comedor	AMPA
Gaita y tambor	Viernes de 16:00 a 17:00	Aula de música	AMPA
Diver dibujo	Jueves de 16:00 a 17:00	Aula artística	AMPA
Ajedrez	Miércoles de 16:00 a 17:00	Aula de música	AMPA
“Súbete” Conciliación familiar y laboral en periodos no lectivos	Días laborables no lectivos desde el 1 de septiembre de 2025 hasta el 31 de agosto de 2026. De 8:00 a 16:00.	Comedor, gimnasio y pistas deportivas	Asociación Cultural Súbete

El coordinador del proyecto es el director. El coordinador estará en permanente contacto con los monitores de las distintas actividades para comentar las necesidades que puedan ir surgiendo, así como posibles incidencias, organización de espacios etc.

Las actividades extraescolares para realizar durante este curso están incluidas en la P.G.A (Programación General Anual) del Centro para el curso 2025/2026, por lo que su evaluación quedará sujeta a la temporalización de la programación, es decir, trimestralmente y final a través de la memoria.

El seguimiento se realizará a través del Coordinador del Programa, quien periódicamente controlará cada uno de los criterios que se establecen para su evaluación, así como su ajuste a lo dispuesto en el Proyecto del Centro en su Normas de Organización y Funcionamiento para actividades extraescolares.

CALENDARIO DE SEGUIMIENTO		
TEMPORALIZACIÓN		
Septiembre 2025	Febrero 2026	Mayo 2026
Reunión con monitores y responsables de actividades. Inscripción de participantes.	Valoración de los aspectos relacionados con la organización de actividades, proponiendo las modificaciones pertinentes.	Análisis del desarrollo del Programa y más concretamente, de la puesta en práctica de las actividades contempladas en el Proyecto inicial.

CRITERIOS GENERALES SOBRE LOS DEBERES Y TAREAS ESCOLARES

CRITERIOS GENERALES

Los deberes o tareas escolares tienen como objetivo principal el desarrollo de la autonomía y responsabilidad del alumnado, el refuerzo de las actividades desarrolladas en el aula y la mejora en la comunicación con las familias. Este desarrollo de habilidades y actitudes incluye la capacidad de trabajar por cuenta propia, formar un sentido de responsabilidad por el aprendizaje, autodisciplina, manejo del tiempo, desarrollo de la iniciativa propia, gusto por los estudios, independencia para resolver problemas y crear hábitos de estudio; así como el refuerzo de los aprendizajes y el desarrollo de la competencia básica de aprender a aprender.

Igualmente, las tareas escolares deben situarse en el contexto de la apuesta del colegio por una formación integral del alumnado que orienta la acción educativa a la personalización del aprendizaje de acuerdo con los siguientes principios:

- El alumno es el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje y se convierte en protagonista activo de su proceso formativo.
- Una opción pedagógica que integra las metodologías activas, el trabajo cooperativo, el uso de las tecnologías contextualizadas en los procesos de aprendizaje, las experiencias interdisciplinares y globalizadas, y en la que se establecen los nuevos roles del profesor (guía), alumno (protagonista activo) y familia (implicación activa)

- Existe el consenso en el seno de la comunidad educativa de que las tareas escolares sirven para inculcar al alumnado el valor del esfuerzo personal y de la responsabilidad en su formación y educación. Por todo ello, se considera conveniente establecer una serie de principios básicos sobre las finalidades y características que deben tener las tareas escolares en el colegio, de modo que ayuden a enfocar bien y a racionalizar la asignación de trabajo al alumnado para ser realizado fuera del horario lectivo.

De forma general, las tareas escolares se diseñarán para que el alumnado las realice de forma autónoma, sin ayuda de terceras personas, aunque pueda solicitar supervisión y control de manera puntual. Asimismo, serán accesibles para el alumnado indistintamente de sus condiciones personales y sociales y se garantizará un tiempo suficiente para su revisión y corrección en el aula, que puede realizarse tanto de manera individual como colectiva. En los primeros cursos, las tareas escolares tendrán un mayor componente de refuerzo y entrenamiento; mientras que a medida que se avance en la escolarización, éstas irán incorporando más carácter investigador y motivador. Finalmente, teniendo en cuenta que un volumen excesivo de deberes puede tener como consecuencia un aumento de la inequidad educativa, se contemplará la totalidad de las tareas que se encarguen en el conjunto de áreas o materias, evitando su acumulación.

Las tareas escolares deben servir para:

- Afianzar y aumentar el aprendizaje, favoreciendo su práctica y aplicación a diferentes contextos.
- Valorar la comprensión de lo explicado en clase y del trabajo desarrollado por el alumnado para detectar errores y/o lagunas en el aprendizaje y poder arbitrar fórmulas que permitan su subsanación.
- Impulsar la capacidad de trabajo autónomo, la iniciativa personal y el interés y la curiosidad por la investigación y el saber.
- Suscitar la capacidad de trabajar en equipo.
- Fomentar los buenos hábitos de estudio y trabajo personal, la organización del tiempo, la disciplina y la responsabilidad.
- Promover la participación e implicación de la familia en el proceso de aprendizaje de sus hijos, y el diálogo entre familias y profesorado.
- Favorecer la individualización del aprendizaje.

COORDINACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE LOS DEBERES O TAREAS ESCOLARES.
COLABORACIÓN DE LAS FAMILIAS EN LA PLANIFICACION. POR ETAPAS.

- De manera general no se propondrán deberes o tareas escolares diariamente.
- Los tutores darán las directrices para realizar estos trabajos.
- No se enviarán tareas en los periodos festivos y vacacionales para respetar el descanso del alumnado y sus familias.

Etapa educativa: Educación Infantil			
Criterios generales	Herramientas para seguimiento	Tiempos destinados	Colaboración con las familias
Reforzar aspectos de lectoescritura. Ficha de la Biblioteca Trabajo colaborativo con las familias a través del Libro Viajero del Proyecto	Contar la experiencia al resto del grupo	Semanalmente	Reunión con las familias Entorno Teams/Outlook

Etapa educativa: Educación Primaria			
Primer ciclo (1º y 2º)			
Criterios generales	Herramientas para seguimiento	Tiempos destinados	Colaboración con las familias
Reforzar aspectos de lectoescritura: Terminar Tareas	Contar la experiencia al resto del grupo Libretas.	Diariamente	Reunión con las familias Agenda escolar (2º) Entorno Teams/Outlook
Estudio de las diferentes áreas.			
Reforzar aspectos matemáticos básicos a través de tareas cotidianas			
Colaboración para completar tareas de carácter manipulativo, y/o la aportación de materiales, búsquedas, etc. para realizar actividades en el aula.		Puntualmente	

Segundo ciclo (3º y 4º) y Tercer ciclo (5º y 6º)			
Criterios generales	Herramientas para seguimiento	Tiempos destinados	Colaboración con las familias
Realizar tareas de refuerzo o completar las no finalizadas en el aula Potenciar autonomía, rutinas y hábitos de estudio Lectura diaria	Revisión en clase en equipos de trabajo	Coordinación para organizar el trabajo que hacen de cada área	Reunión con las familias Agenda escolar
Investigar, de manera planificada, alguna cuestión que se precise para desarrollar un proyecto en el aula o proyecto integrado del centro	Presentación en clase de los resultados de la tarea o producto final del trabajo de investigación propuesto	Según planificación y organización del proyecto	Entorno Teams/Outlook

- Recomendamos que la asignación total no debe superar la una hora diaria en los tres primeros cursos de Educación Primaria, siendo dos horas como máximo la recomendación para los tres últimos cursos de esta etapa educativa.
- En la medida de lo posible se evitará enviar tareas en puentes y vacaciones, aunque es posible que se pueda enviar alguna tarea sencilla que no se pueda realizar en el aula y sea factible con la vida familiar.

Para que el profesorado pueda planificar y coordinar la realización de estas tareas, en todas las aulas se dispone de un espacio (pizarra) en el que se anotan las actividades de las distintas materias. De esta forma todo el equipo docente puede graduar y ajustar la extensión y dificultad de estas. Existe una coordinación entre todos los docentes para programar los exámenes y evitar que se solapen varios en la misma semana.

PLANIFICACIÓN DE PROYECTOS INTEGRADOS

Para llevar a cabo los proyectos integrados en Primaria en la memoria del curso 2024/2025 se decidió escoger un tema de trabajo común para todo el centro, incluida la etapa de Educación Infantil. El nombre del proyecto es “DEBAJO DEL AGUA, DEBAJO DE LA TIERRA” / “UNDER THE WATER UNDER THE GROUND”

Elementos del Proyecto	Desarrollo
Definición de temática y planificación de actuaciones	Tema “DEBAJO DEL AGUA, DEBAJO DE LA TIERRA” / “UNDER THE WATER UNDER THE GROUND” El proyecto de innovación “Debajo del agua, debajo de la tierra” se plantea como una propuesta educativa global e interdisciplinar dirigida al alumnado del centro, con el propósito de fomentar la curiosidad, la exploración y el aprendizaje activo a través del descubrimiento del mundo natural que se oculta bajo la superficie. A través de este proyecto se acercan de forma vivencial a dos espacios fascinantes y poco visibles del entorno: el medio acuático y el medio subterráneo. Ambos ofrecen un contexto ideal para investigar, experimentar y desarrollar el pensamiento científico, promoviendo aprendizajes significativos y el desarrollo de competencias clave. Desde el punto de vista pedagógico, el proyecto se fundamenta en los principios de la metodología activa y globalizadora, donde el alumno/a se convierte en protagonista de su propio aprendizaje. Se favorece la observación, la formulación de preguntas, la manipulación de materiales naturales y la elaboración de conclusiones a partir de la experiencia. De esta forma, se estimula la curiosidad, la creatividad, la autonomía y la capacidad de reflexión. En definitiva, “Debajo del agua, debajo de la tierra” es una propuesta de innovación educativa que busca despertar la curiosidad científica, potenciar la observación y el pensamiento crítico, y promover en el alumnado una actitud activa, creativa y comprometida con el entorno natural. Del mismo modo, se pretende desarrollar el currículo de forma interdisciplinar, favoreciendo la implicación de las distintas áreas del conocimiento. A través de diversas actividades y experiencias, el alumnado investigará y profundizará en distintos aspectos relacionados con el proyecto, elaborando sus propios contenidos a partir de los aprendizajes adquiridos. Para ello, se emplearán diferentes estrategias y herramientas de trabajo que atiendan a la diversidad de capacidades, estilos y ritmos de aprendizaje presentes en el aula. El producto final consistirá en un intercambio de experiencias, en la que los estudiantes compartirán los resultados de sus investigaciones y creaciones. Durante todo el proceso, el trabajo se desarrollará en equipos heterogéneos y cooperativos, favoreciendo la colaboración, la comunicación y la corresponsabilidad. Además, se hará uso de los recursos disponibles en el centro, combinando el empleo de herramientas digitales con materiales manipulativos y experiencias prácticas que enriquezcan el aprendizaje y potencien la creatividad del alumnado
	El proyecto se vincula directamente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): - ODS 6: Agua limpia y saneamiento, al promover la comprensión de la importancia del agua como recurso vital y la necesidad de su uso responsable. - ODS 13: Acción por el clima, al sensibilizar al alumnado sobre el impacto de las acciones humanas en el equilibrio de los ecosistemas y la necesidad de adoptar hábitos sostenibles. - ODS 14: Vida submarina, mediante el conocimiento y la valoración de los ecosistemas acuáticos y de las especies que los habitan. - ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres, al investigar los suelos, las plantas y los seres vivos que habitan bajo la superficie, comprendiendo su papel en el mantenimiento del equilibrio natural. - ODS 4: Educación de calidad, al favorecer un aprendizaje activo, inclusivo y significativo que promueve competencias clave para la vida. - ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos, a través del trabajo cooperativo, la colaboración entre áreas y la implicación de la comunidad educativa en una causa común.
	Relación Retos del siglo XXI. El proyecto responde a la necesidad de formar ciudadanos y ciudadanas críticos, creativos y comprometidos con el entorno. Se impulsa el desarrollo de competencias transversales como el pensamiento crítico, la resolución de problemas, la competencia digital, la cooperación y la conciencia social y ambiental. Asimismo, se contribuye a afrontar desafíos globales como la crisis climática, la pérdida de biodiversidad, la contaminación y la gestión sostenible de los recursos naturales, promoviendo actitudes de respeto, empatía y corresponsabilidad desde edades tempranas.

Relación con los planes y programas del centro. PEC, PIC, PAD, PODC, PLEI, PROGRAMA BRITISH COUNCIL	
Proyecto de centro diferenciando niveles de trabajo por ciclos: INFANTIL, PRIMER CICLO, SEGUNDO CICLO, TERCER CICLO	
Áreas implicadas (entre otras):	
. INFANTIL: - <u>Crecimiento en armonía:</u> <i>Incorporación del tema en la asamblea en inglés y castellano: canciones, cuentos, imágenes, etc.</i> - <u>Descubrimiento y exploración del entorno:</u> <i>Trabajo de números, medidas, figuras geométricas y conceptos de espacio.</i> - <u>Comunicación y representación de la realidad:</u> <i>Canciones, cuentos, decoración de aulas y pasillos con diferentes técnicas plásticas</i> <i>Expresión de ideas y conocimientos utilizando el lenguaje oral en ambos idiomas</i> - <i>Se trabajará el proyecto de forma coordinada tanto en inglés como en castellano</i> - <i>Desde el área de religión también se contribuirá al trabajo del proyecto incorporando contenidos relacionados con el proyecto</i>	
PRIMER CICLO: - <i>Lengua castellana. Grafomotricidad, lecturas, redacción de cuentos, recetarios, comic, email.</i> - <i>Matemáticas. Trabajo con operaciones y numeración. Uso de herramientas lupa.</i> - <i>Educación Física. Esquema corporal, trayectorias y orientación espacial.</i> - <i>CC Naturales. Decoraciones, alimentación de animales, diorama y triorama, manualidad worms.</i> - <i>CC Sociales. Paisajes bajo el agua y bajo la tierra, ¿Dónde viven los animales?</i> - <i>Literacy. Descripciones, libros de lectura, portfolio e instrucciones.</i> - <i>Artística. Autorretrato, acuarelas y reciclaje.</i> - <i>Música.</i> - <i>Llingua, Cultura/ Mitología Busgosu y animales de nuestro mar.</i> - <i>Religión: Cuento:</i>	
. SEGUNDO CICLO: - <i>Lengua castellana: Creación de producciones escritas y orales.</i> - <i>Cultura asturiana: Creación de producciones escritas y orales.</i> - <i>Matemáticas. Trabajo de medidas, distancias, tiempos.</i> - <i>Educación Física. Habilidades genéricas (bote, pase, conducción) Estimación de medidas y anticipación de trayectorias. Ritmo</i> - <i>Sciences: Landscapesl.</i> - <i>Religión. Cuentos y leyendas. La creación.</i> - <i>Artística. Proyecto 3D</i> - <i>Literacy. Producciones escritas y orales</i> - <i>Música: Construcción de un instrumento espacial.</i> - <i>Llingua: producciones literarias generadas por el alumnado.</i>	
. TERCER CICLO: - <i>Lengua castellana. Comprensión lectora sobre textos temáticos, exposición oral, charla, infografía, podcast, búsqueda de información.</i> - <i>Matemáticas. Medición de ángulos de giro, elaboración de dibujos a escala, medición de superficies y volúmenes, resolución de problemas y análisis de la aplicación de las matemáticas a la exploración.</i> - <i>Educación Física. Condición física (actividades de resistencia, fuerza, agilidad, flexibilidad y velocidad). Trabajo aeróbico mediante combas y fortalecimiento corporal mediante juegos y deportes. Valores de trabajo en equipo desde diferentes deportes.</i> - <i>CC Naturales. Alimentación saludable y actividad física.</i> - <i>CC Sociales. Propiedades de los materiales.</i> - <i>Cultura. Alimentación saludable. Lectura de noticias.</i> - <i>Literacy. Lectura de libros y actividades de portfolio relacionados con los libros.</i> - <i>Música. Composición de una canción con una base musical dada.</i> - <i>Llingua. producciones literarias generadas por el alumnado.</i> - <i>Religión: Simbolismos relacionados con el proyecto.</i>	
Metodología: - TRABAJO COOPERATIVO	Agrupamiento:

	- ABP -ESTACIONES APRENDIZAJE	. INDIVIDUAL, PAREJAS, GRUPOS COOPERATIVOS, GRAN GRUPO	
	Diseño de tareas y actividades (entre otras) INFANTIL - Libro viajero en colaboración con las familias: “Debajo del agua” Todas las aulas. - Asignar a cada aula a un animal acuático: 3A Estrella de mar, 3B Medusa, 4ª Caballito de mar, 4B Pez, 5A Pulpo, 5B Delfín. - Trabajo de libros en inglés: PRIMER CICLO - Identificación y construcción de formas geométricas. - La alimentación de los animales. Elaboración de un menú y un recetario. - Conteo y cálculo con bichos. - Juegos. - Elaboración entre todo el alumnado de Primaria de un mural. - Cómic/cuento . - Dioramas y Trioramas SEGUNDO CICLO - Cuentos y leyendas, manualidades. - Diarios. - Cómic, Aventura. - Lecturas. - Juegos. - Salidas TERCER CICLO - Taller de lectura de etiquetas nutricionales para la posterior elaboración de un menú bajo en grasas. - Análisis de las propiedades de los materiales (densidad, resistencia, magnetismo y conductividad). - Diseño de un prototipo. - Uso de herramientas AI (Dalle, chat GPT). - Medición de ángulos, dibujos a escala, medición de volúmenes y superficies. - Realización de un mural entre todo el alumnado de Primaria - Juegos y deportes que desarrollen habilidades y destrezas necesarias en el espacio (circuito de agilidad, coreografía de combas para mejorar resistencia, práctica de deportes de equipo...). - Relato.		
	Actividades complementarias (entre otras) • INFANTIL: Carnaval temático. Visitas Acuario, Botánico y Muja • PRIMER CICLO: Carnaval Temático. Visita al Acuario • SEGUNDO CICLO: Carnaval Temático. Visita al acuario • TERCER CICLO: Carnaval temático. Visita Mina de Arnao		
	Productos finales (entre otros) • EXPOSICIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS EN LOS CICLOS A LO LARGO DEL CURSO ESCOLAR. LIBROS VIAJEROS DE INFANTIL POR EL ESPACIO. VÍDEO RESUMEN DE LO REALIZADO.		
	Cronograma del proyecto	Duración: curso escolar. Plazos de seguimiento y verificación del progreso del proyecto: Se establece un control de seguimiento por cada trimestre para verificar el progreso del proyecto.	
	Responsables	JEFATURA DE ESTUDIOS. COORDINACIONES DE PROYECTOS. DEPARTAMENTO DE INGLÉS. TUTORES DE GRUPOS Y ESPECIALISTAS DE ÁREAS IMPLICADAS EN PLANIFICACIÓN DE SUS ACTIVIDADES.	
Líneas de coordinación	REUNIONES DE COORDINADORES DE PROYECTOS. REUNIONES DE DEPARTAMENTO DE INGLÉS. REUNIONES DE CICLO.		
Recursos personales y materiales	Personales PROFESORADO Y ALUMNADO PERSONAL NO DOCENTE DEL CENTRO AMPA Y FAMILIAS	Materiales SEGÚN LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS. SOPORTES Y FORMATOS: ANALÓGICOS Y DIGITALES.	

Indicadores de logro para el seguimiento y evaluación del proyecto	Indicadores de logro (entre otros) -METODOLOGÍAS APLICADAS HAN FACILITADO EL APRENDIZAJE -SE HA TRABAJADO DE FORMA INTERDISCIPLINAR COORDINANDO EL TRATAMIENTO DE SABERES DE DIFERENTES ÁREAS. -LOS MOMENTOS DE COORDINACIÓN DEL PROFESORADO HAN SIDO ADECUADOS Y SUFICIENTES. -LAS FAMILIAS COLABORAN ACTIVAMENTE REALIZANDO EL LIBRO VIAJERO. -EL ALUMNADO PARTICIPA DE FORMA ACTIVA EN LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS TOMANDO CONCIENCIA QUE PERTENECEN AL PROYECTO INTEGRADO.
Difusión	PUBLICACIÓN EN TEAMS DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS.

PROGRAMA DE SEGUIMIENTO Y AUTEVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL.

La Comisión de Coordinación Pedagógica y los Equipos Docentes de cada curso serán los encargados de hacer el seguimiento y evaluación de la puesta en práctica de estos criterios generales.

Se recogerán en las actas de estos órganos las posibles incidencias que hayan podido tener lugar (trimestralmente).

Las familias de Educación Primaria disponen de un apartado en la Agenda Escolar de Comunicación con el Centro que también sirve como recogida de información para evaluar el grado de cumplimiento de estos criterios generales.

En la Memoria del presente curso escolar se realizará un análisis general de la coordinación y racionalización de las tareas escolares y, en su caso, se realizarán las propuestas de mejora correspondientes.

CALENDARIO DE ELABORACIÓN DE MODIFICACIONES DE DOCUMENTOS INSTITUCIONALES.

ÁMBITO	ACTUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN	
		Fecha de inicio	Fecha final
Programación General Anual	<i>Elaboración y envío de Programaciones Didácticas</i>	2/09/2025	DICIEMBRE 2025
	<i>Modificación de las concreciones curriculares</i>	2/09/2025	20/06/2026
Proyecto Educativo de Centro	<i>Actualizar el Proyecto Lingüístico de Centro a la Resolución de 5 de junio de 2025, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica el Convenio con la Delegación en España de la Fundación British Council, para la realización de proyectos curriculares integrados y actividades educativas conjuntas. Se contará con el asesoramiento del Servicio de Inspección Educativa siguiendo las conclusiones del informe de la supervisión del programa realizada el curso 2024/2025.</i>	1/11/2025	20/06/2026

ANEXO I: CALENDARIO GENERAL DE ACTIVIDADES DOCENTES Y NO DOCENTES

Tal y como establece la guía de orientaciones para la elaboración de la PGA, el centro docente puede optar por presentar los calendarios de reuniones en el apartado de la Programación General Anual dedicado a la planificación de los órganos de gobierno y de coordinación docente. No es posible concretar las fechas en las que tendrán lugar las reuniones con tanta exactitud como la que se pide en este calendario, por lo que como director he optado por incluir las del primer trimestre que ya han tenido lugar y adjuntar una programación con las actividades más importantes con el objetivo de no duplicar la información.

PRIMER TRIMESTRE											
		SEPTIEMBRE 2025			OCTUBRE 2025			NOVIEMBRE 2025			DICIEMBRE 2025
L	1	CLAUSTRO	X	1	REUNIÓN CICLO	S	1		L	1	CCP
M	2	REUNIÓN CICLOS	J	2		D	2		M	2	TUTORÍA FAMILIAS
X	3	COORD. HABLE BRITISH COUNCIL / CCP	V	3		L	3		X	3	
J	4	REUNION JEFATURA TUTORES/ REUNION FAMILIAS EI3	S	4		M	4		J	4	
V	5	CLAUSTRO	D	5		X	5	CCP	V	5	
S	6		L	6	COORD. HABLE BRITISH COUNCIL	J	6		S	6	
D	7		M	7	TUTORÍA FAMILIAS	V	7		D	7	
L	8		X	8	REUNIÓN CICLOS	S	8		L	8	
M	9	INICIO PERIODO LECTIVO	J	9		D	9		M	9	TUTORÍA FAMILIAS/FORMACIÓN
X	10	PROYECTO INTEGRADO DE CENTRO	V	10	HORARIOS SAUCE	L	10		X	10	
J	11	CCP	S	11		M	11	TUTORÍA FAMILIAS/FORMACIÓN	J	11	
V	12	REUNIÓN CICLOS	D	12		X	12		V	12	
S	13		L	13		J	13		S	13	
D	14		M	14	TUTORÍA FAMILIAS	V	14		D	14	
L	15	REUNIÓN CICLOS	X	15	REUNIÓN CICLOS	S	15		L	15	
M	16	TUTORÍA FAMILIAS	J	16		D	16		M	16	TUTORÍA FAMILIAS/FORMACIÓN
X	17	REUNIÓN CICLOS	V	17		L	17		X	17	
J	18	REUNIÓN CICLOS	S	18		M	18	TUTORÍA FAMILIAS/FORMACIÓN	J	18	
V	19	REUNIÓN CICLOS	D	19		X	19		V	19	ENTREGA DE BOLETINES
S	20		L	20	REUNIÓN CICLOS	J	20		S	21	
D	21		M	21	TUTORÍA FAMILIAS/FORMACIÓN	V	21		D	22	
L	22	REUNION GENERAL FAMILIAS EI4 EI5	X	22	REUNIÓN CICLOS	S	22		L	23	

M	23	REUNION GENERAL FAMILIAS 1º/2º	J	23		D	23		M	24	
X	24	REUNION GENERAL FAMILIAS 3º/4º	V	24		L	24		X	25	
J	25	REUNION GENERAL FAMILIAS 5º/6º	S	25		M	25	TUTORÍA FAMILIAS/FORMACIÓN	J	26	
V	26	CCP	D	26		X	26		V	27	
S	27		L	27	PREPARACIÓN ACTUACIONES HALLOWEEN	J	27		S	28	
D	28		M	28	TUTORÍA FAMILIAS/FORMACIÓN	V	28		D	29	
L	29	CLAUSTRO	X	29	CLAUSTRO/CONSEJO ESCOLAR	S	29		L	30	
M	30	TUTORÍA FAMILIAS	J	30					M	31	
			V	31	HALLOWEEN						

ÁMBITO	Actuación		Fechas	
			Fecha de inicio	Fecha final
Programación General Anual	Elaboración, actualización, aprobación y envío de la PGA y		02/09/2025	31/10/2025
	Revisión de la PGA		01/02/2026	
	Memoria final de curso		01/06/2026	10/07/2025
Desarrollo Curricular	Revisión de las Programaciones Didácticas		01/09/2025	1/12/2025
Evaluación final del alumnado	Instrucciones sobre calendario fin de curso		Abril 2026	
Órganos de Gobierno	Renovación total del Consejo Escolar	Proceso de elección	Septiembre 2025	Diciembre 2025
		Constitución del Consejo Escolar renovado		Antes del 31/01/2026
Admisión y matrícula del alumnado	Proceso de admisión Educación Infantil y Primaria para el curso 2025-2026		Primer Trimestre 2026	septiembre 2026
Evaluación de la Función General Docente	Procedimiento de evaluación del personal adherido		mayo 2026	30 de junio 2026

